



MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes al Ejercicio Económico nro. 64

**Iniciado el 1ro. de Junio de 2021
Finalizado el 31 de Mayo de 2022**

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

HARINAS, ALMIDONES, DEXTRINAS Y GLUTEN DERIVADOS DEL TRIGO

Adm. Central y Planta Industrial:

Bv. Americano s/nº
(2138) Carcarañá - Argentina
☎ 494-1201 (Líneas Rotativas)
Tele Fax 494-1209

Oficinas:

Corrientes 465 - Piso 13 - Of.42
(1043) Buenos Aires - Argentina
☎ 4394-1837 / 4713

Denominación de la Sociedad:

MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

Domicilio Legal:

Bvard. Americano sin número – Carcarañá – Santa Fe

Actividad Principal:Elaboración y comercialización de productos derivados de la molienda de trigo.
Exportación de granos y sus derivados. Negocios inmobiliarios.**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**Del Estatuto: 8 de abril de 1960
De la última modificación: 28 de junio de 2019**Número de Registro en la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe:**

N° 431

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad:

8 de Abril de 2059

Ejercicio Económico N° 64**Finalizado el:** 31 de Mayo de 2022**Iniciado el :** 1 de Junio de 2021**Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior****COMPOSICION DEL CAPITAL**

Acciones			Autorizado a realizar Oferta Pública	Suscripto	Integrado
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga			
191.400.000	Ordinarias Escriturales	1 voto	191.400.000	191.400.000	191.400.000


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Indice

- Memoria y Anexo a la Memoria
- Reseña informativa
- Estados Financieros Consolidados al 31/05/2022
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Estados Financieros Individuales al 31/05/2022
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujos de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros
- Informe de los Auditores
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Informe del Comité de Auditoría

Memoria

Señores accionistas de Molinos Juan Semino S.A.

De acuerdo a lo establecido por disposiciones legales y estatutarias, sometemos a consideración de los señores accionistas, la Memoria, los Estados de Situación Financiera, del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, con sus Notas e Información Complementaria, la Reseña Informativa y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al 64° Ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 31 de mayo de 2022.

Contexto Económico

Cuando todo indicaba que la pesadilla de la pandemia de COVID-19 llegaba a su fin, o casi, el mundo se vio envuelto en una nueva pesadilla, esta vez generada por la invasión de Rusia a Ucrania en febrero 2022. Como es notorio, este hecho generó múltiples consecuencias de todo tipo, humanitarias, políticas y económicas. Algunos de los efectos económicos de mayor impacto han sido el aumento del precio internacional de los granos –especialmente del trigo- y de la energía, en general, aumentos que a su vez impactaron en el aumento general de la inflación a nivel mundial. Recién en estos últimos días Ucrania pudo concretar un embarque de trigo destinado a países del Africa, lo que puede redundar en una baja del precio de dicho cereal.

Pero independientemente de la citada invasión, nuestro país ha tenido un año sumamente complejo, tanto desde el punto de vista político como económico:

- La inflación viene creciendo mes a mes, estimándose que el año 2022 finalizará con una inflación del orden del 90%;*
- El BCRA no dispone de reservas que permitan mantener un nivel adecuado de importaciones, por lo que el acceso a los dólares es cada vez más difícil.*
- Como consecuencia de las trabas a las importaciones, numerosas empresas se han visto obligadas a reducir, e incluso suspender, sus actividades.*
- La brecha entre el dólar oficial y los financieros ha venido creciendo sostenidamente.*
- El riesgo país también ha aumentado, llegando en algunos momentos a casi 2.000 puntos, lo que imposibilita la obtención de créditos externos.*

La combinación de las situaciones mencionadas -además de otras de menor impacto- generan gran incertidumbre, tanto en las empresas como en las personas humanas, dificultando la fijación de precios por parte de las empresas y, a la vez, incentivando a las personas a anticipar compras de todo tipo, especialmente de objetos relacionados con el dólar, retroalimentando así los niveles de inflación.

Resultado y Actividades del Ejercicio

Recordamos una vez más a los señores accionistas que, tal como sucede desde el ejercicio 2018/19, los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29, por lo que toda la información en pesos incluida en la presente Memoria corresponde a moneda homogénea del 31 de mayo de 2022.

A continuación se expone un cuadro donde se resume el Estado Individual de Resultado Integral del ejercicio 2022 en forma comparativa con el correspondiente al ejercicio anterior.

Rubros	Al 31/05/22	Al 31/05/21	Variación
Ingresos netos por ventas	7.005.430.290	6.467.902.955	537.527.335
Costo de ventas	-6.286.377.220	-5.876.266.272	-410.110.948
Gastos de Comercialización y Administración	-443.197.648	-494.583.936	51.386.288
Subtotal	275.855.422	97.052.747	178.802.675
Ingresos y costos financieros	-93.293.648	-86.967.536	-6.326.112
Pérdida participación en subsidiarias	-10.265.563	-21.797.393	11.531.830
Otras ganancias y pérdidas	11.146.686	2.988.467	8.158.219
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	183.442.897	-8.723.715	192.166.612
Impuesto a las ganancias	-113.697.871	-138.283.660	24.585.789
Ganancia (Pérdida) neta	69.745.026	-147.007.375	216.752.401
Otros resultados integrales	0	0	0
Total del resultado integral	69.745.026	-147.007.375	216.752.401

Durante el ejercicio 2021/22 el precio del trigo creció en forma constante por encima de los precios de venta de los productos comercializados por Semino, generando así una paulatina caída en la rentabilidad de la empresa. Recién en el último trimestre del ejercicio los precios de los productos permitieron recuperar, en parte, los niveles de rentabilidad anteriores.

Tal como surge del cuadro anterior, el ejercicio 2021/22 arrojó una utilidad final de \$ 69.745 millones.

Algunos aspectos que consideramos dignos de mención son los siguientes:

- 1) La producción total del ejercicio fue de 85.593 toneladas, cifra levemente superior a la registrada en el ejercicio anterior, afectado por la pandemia, que fue de 82.881 toneladas, pero muy inferior a las registradas en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, que fueron de 93.695 toneladas y 94.134 toneladas, respectivamente.
- 2) El volumen total de ventas de productos elaborados fue de 85.629 toneladas, lo que representa un crecimiento del 3,2% respecto del ejercicio anterior, pero pese a este incremento no se han recuperado los niveles prepandemia: 93.107 toneladas (ej 19/20) y 92.425 toneladas (ej. 18/19).

- 3) *Como ya se mencionó anteriormente, recién en el último trimestre del ejercicio se logró recuperar algo de la rentabilidad que se había perdido a lo largo del ejercicio –y del anterior- como consecuencia del aumento en el costo del trigo.*
- 4) *En el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 se aplica, por primera vez, el aumento de la alícuota de impuesto a las ganancias convertido en ley por el Senado de la Nación en el mes de junio de 2021, hecho que aumenta el impacto de dicho impuesto en el resultado de la empresa.*

Durante el ejercicio, la controlada Adricar S.A. vendió el campo objeto de su explotación y la totalidad de los bienes de uso que aún mantenían un valor comercial. Aún no está definido el destino final de la sociedad, aunque la alternativa más probable es que se proceda a liquidarla y disolverla, quedando por resolver la situación derivada del juicio iniciado a la Provincia de Catamarca y a los propietarios del campo lindero al de Adricar SA, en el que se inició el incendio que derivó en la pérdida de gran parte de las plantaciones de olivos de esta sociedad, sobre el que, a la fecha, no hay novedades significativas.

Ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias, y considerando los significativos efectos -económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo. Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

A la fecha, no ha habido novedades significativas sobre este tema.

Tampoco ha habido novedades respecto de otras situaciones contingentes mencionadas en Nota 23 a los estados financieros.

A continuación se detallan las variaciones más significativas operadas en las partidas del activo y pasivo:

** **Propiedad, Planta y Equipos:** las incorporaciones más significativas corresponden a las mejoras en los silos, habilitadas a fines del ejercicio.*

* **Otros activos:** este rubro incluía la cosechadora adquirida oportunamente a Adricar S.A., la que fue vendida a fines del ejercicio.

* **Participación en Adricar S.A.:** el saldo disminuye por el quebranto del ejercicio registrado por esta sociedad.

* **Efectivo y equivalentes de efectivo:** Las causas de su variación surgen del Estado de Flujos de Efectivo.

* **Deudas Bancarias:** el saldo aumenta como consecuencia de los nuevos préstamos a sola firma, con tasas nominales anuales que van del 28% al 38%.

Información Adicional Requerida por el art. 60 inciso c) de la Ley 26.831 de Mercado de Capitales

La política comercial de Molinos Juan Semino S.A. está orientada, básicamente, a sostener y/o aumentar la producción, manteniendo la participación en el mercado nacional y en lograr una mayor penetración en el mercado internacional con los mejores niveles de calidad y rentabilidad y el máximo aprovechamiento de la capacidad industrial instalada.

La Sociedad continúa, en forma habitual, con el desarrollo e investigación de nuevos productos y la mejora de los existentes, ya sea para volcarlo en el mercado interno o externo, tratando de alcanzar un crecimiento rentable.

La política comercial de la Sociedad se maneja en forma prudente, lo que le permite mantener un bajo índice de incobrabilidad.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una planificación tendiente a optimizar los recursos financieros, la que comprende el análisis de determinadas variables que incluyen, entre otros factores, el volumen y calidad de la cosecha de trigo, el costo del cereal, las perspectivas del mercado y el costo financiero.

Dada la actual coyuntura económica, la Dirección no prevé iniciar inversiones significativas en la planta, limitándose mayormente a realizar el mantenimiento de las inversiones ya realizadas.

La simplificación y adecuación de las estructuras de la organización al manejo de los negocios sociales a través de nuevas herramientas informáticas que generen información confiable para la toma de decisiones, es una premisa básica del accionar de los Directivos y los principales responsables de las distintas áreas operativas de la empresa.

El área de auditoría interna se encuentra bajo la supervisión del Comité de Auditoría, contribuyendo a minimizar los riesgos de las operaciones en la consecución de los objetivos de la empresa, optimizando

controles y procedimientos. El Comité de Auditoría supervisa la transparencia y eficiencia de los sistemas de control interno y administrativo-contable y asiste al Directorio de la compañía en el cumplimiento de sus responsabilidades frente a los inversores, el mercado y en cuestiones relacionadas con la integridad y calidad de los estados contables y la información pública.

La Sociedad no ha definido formalmente una política sobre la distribución de dividendos. El Directorio eleva su propuesta en base a factores tales como los resultados del ejercicio, la situación financiera, los planes de inversión y las perspectivas económicas. No obstante la ausencia de una política formal, la Sociedad tradicionalmente ha seguido una prudente política al respecto, poniendo especial énfasis en no afectar su capacidad de repago de los compromisos asumidos y/o poder afrontar las inversiones en marcha sin afectar el capital de trabajo.

La política de remuneración de los cuadros gerenciales y de los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, tiene por objetivo pagar salarios alineados con el mercado, no previendo planes de opciones. Los Directores por su gestión como tal, perciben los honorarios que fije la Asamblea General de Accionistas.

Informe de Gobierno Corporativo - RG (CNV) N° 606/12

Se adjunta por separado un Anexo referido al Informe de Gobierno Corporativo requerido por la RG (CNV) 606/2012.

Perspectivas para el Próximo Ejercicio

En relación a un tema sensible para la empresa, como es el trigo, podemos mencionar que a la fecha el retraso en la siembra de trigo respecto de 2021 supera el 10%, con una implantación del 73,5% de las 6,3 millones previstas. Asimismo, en el informe agroclimático, publicado por la Bolsa de Cereales en los próximos días las zonas productivas continuarían siendo afectadas por la falta de precipitaciones que conforme se haga sostenido podría terminar afectando el número total de has a implantar.

Como es habitual, cuando la campaña 2022/23 se encuentre más avanzada, la sociedad deberá determinar la política de compra más conveniente en función de la situación del mercado, siempre con el objetivo de lograr un abastecimiento normal de trigo y de la calidad que más se adecue a las necesidades de la empresa.

En la Memoria del ejercicio anterior nos referíamos a la incertidumbre generada por situaciones tales como:

- *Pandemia del COVID-19, si bien no ha finalizado totalmente, esta pandemia ha dejado de tener efectos importantes sobre la actividad económica, en general;*

- *Recesión en nuestro país: Actualmente la actividad económica interna se encuentra afectada por diversas situaciones que agravan aún más la caída de actividad iniciada en 2018, especialmente la dificultad de importar –incluso elementos indispensables para la producción- y la alta inflación.*
- *Conflictos internacionales: en dicha Memoria nos referimos especialmente al conflicto entre Estados Unidos y China –que no ha desaparecido e, incluso, puede llegar a agravarse- pero en la actualidad el principal conflicto internacional es la guerra entre Ucrania y Rusia, como consecuencia del cual han aumentado los precios de granos y energía y se ha acelerado la inflación.*

A estas situaciones se le debe agregar la situación política imperante en nuestro país, la que profundiza la incertidumbre que nos rodea y dificulta la toma de decisiones.

Es de esperar que la relación costo trigo/precios de venta de productos elaborados pueda mantenerse en niveles razonables que le permitan a la Sociedad continuar en niveles de utilidad.

Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas

Se recuerda a los Señores Accionistas que, en ocasión de la nueva puesta en marcha de la reexpresión de estados contables, la Dirección ejerció la opción prevista en la RG CNV N° 777 y absorbió los resultados no asignados negativos resultantes al 31 de mayo de 2017 surgidos como consecuencia de la aplicación de la NIC N° 29 (Ajuste por Inflación), siguiendo, a tal efecto, el orden de absorción de pérdidas acumuladas establecido en las Normas de la CNV. A efectos de esta absorción se aplicó el saldo íntegro de Reserva Legal a esa fecha, es decir, \$ 63.875.530, el que debe ser reintegrado antes de proceder a distribuir utilidades (art. 70 Ley 19.550 y Art. 5°, Capítulo III, Título IV, de la CNV). Del mencionado importe ya se han reintegrado \$ 44.402.550, por lo que a la fecha aún restan reintegrar \$ 19.472.980. Asimismo, debe considerarse que la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2021 resolvió aplicar el saldo de la Reserva Legal al 31 de mayo de 2021 a absorber –conjuntamente con la cuenta Ajuste del Capital- la totalidad del quebranto correspondiente al ejercicio finalizado a esa fecha. Dado que el saldo de Reserva Legal aplicado ascendió a \$ 58.893.369, el monto total a reintegrar en concepto de Reserva Legal asciende, al 31 de mayo de 2022, a \$ 78.366.349.

Considerando la utilidad final del ejercicio 2021/22 y el reintegro pendiente a la Reserva Legal según lo descripto en el párrafo anterior, la Dirección propone lo siguiente:

a) Proyecto de Distribución de Utilidades Acumuladas:

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Utilidad final del ejercicio 2021/22</i>	<i>69.745.026</i>
<i>A reintegro de Reserva Legal</i>	<i>(69.745.026)</i>

b) *Reserva Legal a reintegrar (art.70 Ley 19.550):*

<i>Conceptos</i>	<i>\$</i>
<i>Reserva Legal aplicada a absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 pendiente de reintegro al 31/05/2021</i>	19.472.980
<i>Reserva Legal aplicada a absorción de quebranto del ejercicio 2020/2021 según decisión de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/09/2021</i>	58.893.369
<i>Reintegro de Reserva Legal del ejercicio</i>	(69.745.026)
<i>Reserva Legal pendiente de reintegro al cierre</i>	8.621.323

Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora

El Estatuto Social no establece la remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, siendo ello competencia de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. En razón de las disposiciones legales en vigencia se provisionó un total de \$ 27.700.000.- con cargo a resultados del ejercicio, con más lo percibido por los Directores que desempeñaron cargos técnico-administrativos de carácter permanente. De dicho importe, \$ 23.200.000.- corresponden a honorarios a directores y \$ 4.500.000.- a honorarios a los síndicos.

Los honorarios a directores mencionados -junto con las retribuciones por tareas técnico administrativas percibidas por los Directores- serán tratados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere la presente Memoria y Estados Financieros. Además, se dará tratamiento especial a las retribuciones que correspondan a los Directores en el Orden del Día de dicha Asamblea por cuanto las mismas exceden el límite establecido por el art, 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

Vencimiento Mandato de Directores Titulares y Suplentes

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, en su artículo 9, vencen los mandatos de la totalidad de los directores, por lo que la Asamblea deberá fijar el número de miembros del Directorio, y proceder a elegir por el término de un ejercicio a quienes cubrirán esa función.

Vencimiento Mandato de la Comisión Fiscalizadora

Por vencer los mandatos anuales de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora deberán elegirse, por ese mismo término, tres miembros titulares y tres miembros suplentes.

Palabras Finales

Como es habitual, agradecemos la colaboración y apoyo de quienes, de alguna manera, estuvieron relacionados con la Sociedad, ya sean proveedores, clientes, funcionarios de entidades financieras y organismos estatales, y, muy especialmente, a la totalidad del personal de la empresa.

El Directorio somete así a vuestra consideración la gestión cumplida, con el convencimiento de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y con sujeción a las obligaciones que legal y estatutariamente le corresponden.

Carcarañá, 9 de agosto de 2022



Molinos Juan Semino S.A.

***Lic. Juan José Semino
Presidente***

ANEXO I

A LA MEMORIA DE MOLINOS JUAN SEMINO S.A. AL 31 DE MAYO DE 2022

Cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo
(Requerido por el artículo 1 capítulo I Título IV de las normas de la C.N.V. N.T. 2013)

A) LA FUNCIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

- I. La compañía debe ser liderada por un Directorio profesional y capacitado que será el encargado de sentar las bases necesarias para asegurar el éxito sostenible de la compañía. El Directorio es el guardián de la compañía y de los derechos de todos sus Accionistas.
- II. El Directorio deberá ser el encargado de determinar y promover la cultura y valores corporativos. En su actuación, el Directorio deberá garantizar la observancia de los más altos estándares de ética e integridad en función del mejor interés de la compañía.
- III. El Directorio deberá ser el encargado de asegurar una estrategia inspirada en la visión y misión de la compañía, que se encuentre alineada a los valores y la cultura de la misma. El Directorio deberá involucrarse constructivamente con la gerencia para asegurar el correcto desarrollo, ejecución, monitoreo y modificación de la estrategia de la compañía.
- IV. El Directorio ejercerá control y supervisión permanente de la gestión de la compañía, asegurando que la gerencia tome acciones dirigidas a la implementación de la estrategia y al plan de negocios aprobado por el directorio.
- V. El Directorio deberá contar con mecanismos y políticas necesarias para ejercer su función y la de cada uno de sus miembros de forma eficiente y efectiva.

1. **El Directorio genera una cultura ética de trabajo y establece la visión, misión y valores de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores cumplen íntegramente con las normas legales y reglamentarias, el Estatuto Social y el Reglamento de Funcionamiento del Directorio y, asimismo, promueven entre sus colaboradores el cumplimiento de las normas legales.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas a la prohibición del uso de información no pública de la sociedad con fines particulares.

Las principales directrices del Reglamento se refieren a:

- misión del directorio
- composición, estructura y funcionamiento
- facultades de información e inspección
- obligaciones y deberes (confidencialidad, no competencia, conflictos de interés, uso de activos sociales y de información no pública, etc.)

La Sociedad cumple debidamente con la normativa aplicable referida a la comunicación –tanto a la BCBA como a la CNV- de hechos relevantes que se hubieran producido.

2. **El Directorio fija la estrategia general de la compañía y aprueba el plan estratégico que desarrolla la gerencia. Al hacerlo, el Directorio tiene en consideración factores ambientales, sociales y de gobierno societario. El Directorio supervisa su implementación mediante la utilización de indicadores clave de desempeño y teniendo en consideración el mejor interés de la compañía y todos sus accionistas.**

Se aplica.

Salvo en las materias reservadas a la competencia de la Asamblea, el Directorio es el máximo órgano de decisión de la Sociedad, siendo responsable de su administración, así como de aprobar sus políticas y estrategias generales, así como los presupuestos anuales.

El Directorio:

- define las políticas de gobierno societario y, anualmente, elabora el informe referido al cumplimiento, total o parcialmente, del mismo;

- resuelve sobre las inversiones significativas en bienes de capital, así como en las políticas de financiación de largo plazo;

- define la política de responsabilidad social empresaria, poniendo especial énfasis en el cuidado del medio ambiente.

La Sociedad no emite Balances de Responsabilidad Social y Ambiental.

No obstante, ha implementado un Sistema de Gestión Ambiental – ISO 14001 en la planta de generación de energía hidroeléctrica, el cual obliga a controlar y mejorar los servicios de la misma en cuanto a su impacto en el medio ambiente.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua de nuestros productos, en el mes de marzo de 2021, se certificó la norma FSSC 22000 obteniendo así los mayores estándares de inocuidad a los que pueden llegar las industrias de alimentos. En el mes de marzo de 2022 se actualizó el Sistema de Gestión de la Inocuidad de los Alimentos en base a la versión 5.1 de la norma.

Ambos certificados son emitidos por Bureau Veritas Certification.

La Sociedad cuenta con un Biodigestor para el tratamiento de los efluentes líquidos del proceso productivo, pudiendo recuperar energía a partir de los mismos a un menor costo y con menor daño al ambiente.

3. **El Directorio supervisa a la gerencia y asegura que ésta desarrolle, implemente y mantenga un sistema adecuado de control interno con líneas de reporte claras.**

Se aplica.

El Directorio define el perfil y la remuneración de los gerentes de primera línea, y evalúa su desempeño.

Asimismo, el Directorio también asigna las responsabilidades atribuibles a los gerentes de primera línea

4. **El Directorio diseña las estructuras y prácticas de gobierno societario, designa al responsable de su implementación, monitorea la efectividad de las mismas y sugiere cambios en caso de ser necesarios.**

Se aplica.

El Directorio es el responsable de diseñar las estructuras y prácticas de Gobierno Societario, así como monitorear su cumplimiento e implementar cambios en la medida que lo considere necesario.

Por otra parte, el Comité de Auditoría, integrado por 3 directores de los cuales dos reúnen la condición de independientes –incluido su Presidente- es responsable de supervisar, entre otros temas, el control interno y cumplimiento de las normas del Código de Gobierno.

5. **Los miembros del Directorio tienen suficiente tiempo para ejercer sus funciones de forma profesional y eficiente. El Directorio y sus comités tienen reglas claras y formalizadas para su funcionamiento y organización, las cuales son divulgadas a través de la página web de la compañía.**

Se aplica.

Los Directores dedican el tiempo que sea necesario para poder ejercer su función como tales de forma lo más profesional y eficiente posible.

Asimismo, el Directorio verifica en forma permanente que sus decisiones en relación a estrategias y políticas sean efectivamente implementadas. Para ello se realizan reuniones con la periodicidad que se considere necesaria –al menos, en forma trimestral- para el seguimiento y evolución de la gestión social.

B) LA PRESIDENCIA EN EL DIRECTORIO Y LA SECRETARÍA CORPORATIVA

Principios

VI. El Presidente del Directorio es el encargado de velar por el cumplimiento efectivo de las funciones del Directorio y de liderar a sus miembros. Deberá generar una dinámica positiva de trabajo y promover la participación constructiva de sus miembros, así como garantizar que los miembros cuenten con los elementos e información necesaria para la toma de decisiones. Ello también aplica a los Presidentes de cada comité del Directorio en cuanto a la labor que les corresponde.

VII. El Presidente del Directorio deberá liderar procesos y establecer estructuras buscando el compromiso, objetividad y competencia de los miembros del Directorio, así como el mejor funcionamiento del órgano en su conjunto y su evolución conforme a las necesidades de la compañía.

VIII. El Presidente del Directorio deberá velar por que el Directorio en su totalidad esté involucrado y sea responsable por la sucesión del gerente general.

- 6. El Presidente del Directorio es responsable de la buena organización de las reuniones del Directorio, prepara el orden del día asegurando la colaboración de los demás miembros y asegura que estos reciban los materiales necesarios con tiempo suficiente para participar de manera eficiente e informada en las reuniones. Los Presidentes de los comités tienen las mismas responsabilidades para sus reuniones.**

Se aplica.

En la medida que los temas a ser considerados lo ameriten, en forma previa a las reuniones de Directorio se preparan informes sobre los mismos, los que se distribuyen entre sus miembros.

En general, el Presidente del Directorio es el responsable de la organización de las reuniones del cuerpo y, de ser necesario, preparar o hacer preparar el material necesario, independientemente, cualquier Director pueda solicitar al Presidente la reunión del Directorio y encargarse de preparar el material que considere necesario para la misma.

- 7. El Presidente del Directorio vela por el correcto funcionamiento interno del Directorio mediante la implementación de procesos formales de evaluación anual.**

Se aplica en forma parcial.

El Presidente del Directorio no evalúa el desempeño del Directorio.

Los resultados de la gestión del Directorio son expuestos, fundamentalmente, en su Memoria Anual, la que es considerada, junto con la Reseña Informativa y los estados contables anuales, por la Asamblea de Accionistas.

A efectos de la evaluación de la gestión de los directores por parte de los accionistas, éstos pueden solicitar la información adicional que consideren pertinente, ya sea en la Asamblea o en forma previa a la misma.

- 8. El Presidente genera un espacio de trabajo positivo y constructivo para todos los miembros del Directorio y asegura que reciban capacitación continua para mantenerse actualizados y poder cumplir correctamente sus funciones.**

Se aplica en forma parcial.

El Directorio no ha establecido Programas de Capacitación continua para sus integrantes y ejecutivos gerenciales.

No obstante, la totalidad de los integrantes del Directorio y de los ejecutivos gerenciales están en condiciones de realizar los programas de capacitación que consideren necesario en relación con sus actividades específicas, estando el costo que estos programas demanden a cargo de la Compañía.

9. **La Secretaría Corporativa apoya al Presidente del Directorio en la administración efectiva del Directorio y colabora en la comunicación entre accionistas, Directorio y gerencia.**

No se aplica.

La Dirección considera que la estructura de la Sociedad no justifica la creación de una Secretaría de esta naturaleza.

10. **El Presidente del Directorio asegura la participación de todos sus miembros en el desarrollo y aprobación de un plan de sucesión para el gerente general de la compañía.**

Se aplica.

El Directorio define los planes de sucesión de los gerentes de primera línea.

C) COMPOSICIÓN, NOMINACIÓN Y SUCESIÓN DEL DIRECTORIO

Principios

IX. El Directorio deberá contar con niveles adecuados de independencia y diversidad que le permitan tomar decisiones en pos del mejor interés de la compañía, evitando el pensamiento de grupo y la toma de decisiones por individuos o grupos dominantes dentro del Directorio.

X. El Directorio deberá asegurar que la compañía cuenta con procedimientos formales para la propuesta y nominación de candidatos para ocupar cargos en el Directorio en el marco de un plan de sucesión.

11. **El Directorio tiene al menos dos miembros que poseen el carácter de independientes de acuerdo con los criterios vigentes establecidos por la Comisión Nacional de Valores.**

Se aplica.

La Asamblea de Accionistas es quien elige, teniendo en consideración los requisitos de independencia establecidos por el estatuto y la normativa vigente, a los directores, ya sean independientes o no.

En la actualidad, el Directorio se encuentra compuesto por ocho directores titulares, de los cuales dos reúnen las condiciones para ser considerados independientes, A su vez, también cuenta con tres suplentes, dos de los cuales también reúnen la calidad de independientes.

Los dos directores independientes junto con un director que no cumple esa condición conforman el Comité de Auditoría, siendo su presidente uno de los considerados independientes.

La Sociedad considera que la proporción detallada guarda relación con su estructura de capital.

12. **La compañía cuenta con un Comité de Nominaciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros y es presidido por un director independiente. De presidir el Comité de Nominaciones, el Presidente del Directorio se abstendrá de participar frente al tratamiento de la designación de su propio sucesor.**

No se aplica.

La Sociedad no cuenta con un Comité de Nominaciones. El Directorio –dadas las dimensiones y características de la Sociedad- no considera necesario la creación de un Comité de esta naturaleza.

De acuerdo a la normativa vigente, es la Asamblea de Accionistas la que designa y –de ser necesario- remueve a los integrantes del Directorio.

En caso de corresponder, los funcionarios de primera línea son, en definitiva, designados por el Directorio una vez que fue realizada una evaluación previa por parte del área de Recursos Humanos.

13. **El Directorio, a través del Comité de Nominaciones, desarrolla un plan de sucesión para sus miembros que guía el proceso de preselección de candidatos para ocupar vacantes y tiene en consideración las recomendaciones no vinculantes realizadas por sus miembros, el Gerente General y los Accionistas.**

No se aplica. Ver Punto C.12.

14. **El Directorio implementa un programa de orientación para sus nuevos miembros electos.**

No se aplica.

No se considera necesario implementar un programa. Tal como se menciona en el Punto B.8 los Directores tienen la posibilidad de realizar las capacitaciones que consideren necesarias con los costos a cargo de la Sociedad.

D) REMUNERACIÓN

Principios

XI. El Directorio deberá generar incentivos a través de la remuneración para alinear a la gerencia, liderada por el gerente general, y al mismo Directorio con los intereses de largo plazo de la compañía de manera tal que todos los directores cumplan con sus obligaciones respecto a todos sus accionistas de forma equitativa.

15. **La compañía cuenta con un Comité de Remuneraciones que está compuesto por al menos tres (3) miembros. Los miembros son en su totalidad independientes o no ejecutivos.**

La Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones,

Las remuneraciones del Directorio, por sus actividades específicas como director, son propuestas por el mismo Organismo a la Asamblea de Accionistas, siendo ésta la que, en definitiva, resuelve sobre el tema, previa opinión sobre su razonabilidad emitida por el Comité de Auditoría.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.

16. **El Directorio, a través del Comité de Remuneraciones, establece una política de remuneración para el gerente general y miembros del Directorio.**

Tal como se menciona en el punto D.15, la Sociedad no cuenta con un Comité de Remuneraciones.

La política global de remuneraciones al personal jerárquico es definida por el Directorio.

E) AMBIENTE DE CONTROL

Principios

XII. El Directorio debe asegurar la existencia de un ambiente de control, compuesto por controles internos desarrollados por la gerencia, la auditoría interna, la gestión de riesgos, el cumplimiento regulatorio y la auditoría externa, que establezca las líneas de defensa necesarias para asegurar la integridad en las operaciones de la compañía y de sus reportes financieros.

XIII. El Directorio deberá asegurar la existencia de un sistema de gestión integral de riesgos que permita a la gerencia y al Directorio dirigir eficientemente a la compañía hacia sus objetivos estratégicos.

XIV. El Directorio deberá asegurar la existencia de una persona o departamento (según el tamaño y complejidad del negocio, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos a los cuales se enfrenta) encargado de la auditoría interna de la compañía. Esta auditoría, para evaluar y auditar los controles internos, los procesos de gobierno societario y la gestión de riesgo de la compañía, debe ser independiente y objetiva y tener sus líneas de reporte claramente establecidas.

XV. El Comité de Auditoría del Directorio estará compuesto por miembros calificados y experimentados, y deberá cumplir con sus funciones de forma transparente e independiente. XVI. El Directorio deberá establecer procedimientos adecuados para velar por la actuación independiente y efectiva de los Auditores Externos.

17. **El Directorio determina el apetito de riesgo de la compañía y además supervisa y garantiza la existencia de un sistema integral de gestión de riesgos que identifique, evalúe, decida el curso de acción y monitoree los riesgos a los que se enfrenta la compañía, incluyendo -entre otros- los riesgos medioambientales, sociales y aquellos inherentes al negocio en el corto y largo plazo.**

Se cumple parcialmente.

El Directorio releva los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan.

En la medida que sea necesario, los temas a ser considerados en las reuniones de Directorio comprenden un análisis de los riesgos asociados.

La Sociedad no cuenta con políticas escritas de gestión integral de riesgos empresariales. No obstante, el Directorio ha efectuado un relevamiento orgánico de los riesgos de la empresa conforme a las áreas donde se generan, su identificación según el ámbito dentro del cual resultan acotados, indicando el responsable conforme al organigrama funcional y señalando las coberturas vigentes, ya sea por parte de la misma empresa o coberturas por un ente externo idóneo y con acreditada solvencia para satisfacer los posibles siniestros que se verifiquen.

No existe un Comité de Gestión de Riesgos en el seno del Directorio o de la Gerencia General ni tampoco existen manuales de procedimientos al respecto.

Tal como se menciona en el punto anterior, es el Directorio, en su conjunto y –de corresponder- con el apoyo de las Gerencias, el responsable de llevar adelante las políticas de gestión de riesgo, las que son analizadas con el Comité de Auditoría.

En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas, así como las fluctuaciones en los valores del stock son asumidos por la misma empresa.

No existe una función independiente dentro de la Gerencia General que implemente las políticas de gestión integral de riesgos. No se considera necesario crear esta función.

Las políticas de gestión integral de riesgos son evaluadas periódicamente por el Directorio.

En notas a los estados financieros el Directorio brinda información sobre la gestión de riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

Los principales riesgos sobre los que se informan son: de materia prima, de créditos y de liquidez.

18. **El Directorio monitorea y revisa la efectividad de la auditoría interna independiente y garantiza los recursos para la implementación de un plan anual de auditoría en base a riesgos y una línea de reporte directa al Comité de Auditoría.**

La empresa cuenta con un área de Auditoría Interna, dependiente directamente del Directorio, la que supervisa permanentemente los procedimientos claves de la misma.

Asimismo, la Auditoría Interna presenta a los miembros del Comité de Auditoría información acerca de su gestión.

Tanto el Directorio como el Comité de Auditoría realizan sus evaluaciones respecto del desempeño e independencia de la Auditoría Interna.

19. **El auditor interno o los miembros del departamento de auditoría interna son independientes y altamente capacitados.**

Se cumple parcialmente.

Tal como se menciona en Punto E.18 el área de Auditoría Interna reporta directamente al Directorio y al Comité de Auditoría.

20. **El Directorio tiene un Comité de Auditoría que actúa en base a un reglamento. El comité está compuesto en su mayoría y presidido por directores independientes y no incluye al gerente general. La mayoría de sus miembros tiene experiencia profesional en áreas financieras y contables.**

Se cumple.

El Comité de Auditoría está compuesto por tres directores, de los cuales dos son independientes, entre ellos su presidente. Ambos directores independientes tienen vasta experiencia profesional en áreas financieras y contables.

21. **El Directorio, con opinión del Comité de Auditoría, aprueba una política de selección y monitoreo de auditores externos en la que se determinan los indicadores que se deben considerar al realizar la recomendación a la asamblea de Accionistas sobre la conservación o sustitución del auditor externo.**

Se cumple parcialmente.

No existe una política escrita de selección y monitoreo de auditores externos.

El Comité de Auditoría evalúa anualmente la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos, debiendo elevar un informe con sus conclusiones al respecto.

La Sociedad no tiene establecidas políticas que dispongan la rotación periódica de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y/o de los auditores externos, siendo de aplicación lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores.

F) ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Principios

XVII. El Directorio debe diseñar y establecer estructuras y prácticas apropiadas para promover una cultura de ética, integridad y cumplimiento de normas que prevenga, detecte y aborde faltas corporativas o personales serias.

XVIII. El Directorio asegurará el establecimiento de mecanismos formales para prevenir y en su defecto lidiar con los conflictos de interés que puedan surgir en la administración y dirección de la compañía. Deberá contar con procedimientos formales que busquen asegurar que las transacciones entre partes relacionadas se realicen en miras del mejor interés de la compañía y el tratamiento equitativo de todos sus accionistas.

22. **El Directorio aprueba un Código de Ética y Conducta que refleja los valores y principios éticos y de integridad, así como también la cultura de la compañía. El Código de Ética y Conducta es comunicado y aplicable a todos los directores, gerentes y empleados de la compañía.**

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un Código de Conducta Empresarial.

23. **El Directorio establece y revisa periódicamente, en base a los riesgos, dimensión y capacidad económica un Programa de Ética e Integridad. El plan es apoyado visible e inequívocamente por la gerencia quien designa un responsable interno para que desarrolle, coordine, supervise y evalúe periódicamente el programa en cuanto a su eficacia. El programa dispone: (i) capacitaciones periódicas a directores, administradores y empleados sobre temas de ética, integridad y cumplimiento; (ii) canales internos de denuncia de irregularidades, abiertos a terceros y adecuadamente difundidos; (iii) una política de protección de denunciantes contra represalias; y un sistema de investigación interna que respete los derechos de los investigados e imponga sanciones efectivas a las violaciones del Código de Ética y Conducta; (iv) políticas de integridad en procedimientos licitatorios; (v) mecanismos para análisis periódico de riesgos, monitoreo y evaluación del Programa; y (vi) procedimientos que comprueben la integridad y trayectoria de terceros o socios de negocios (incluyendo la debida diligencia para la verificación de irregularidades, de hechos ilícitos o de la existencia de vulnerabilidades durante los procesos de transformación societaria y adquisiciones), incluyendo proveedores, distribuidores, prestadores de servicios, agentes e intermediarios.**

No se cumple.

La Sociedad no cuenta con un Programa de Ética e Integridad.

No obstante, el Directorio es quien evalúa los riesgos de todo tipo que puedan afectar a la empresa.

Como ya se mencionó en los puntos B.8 y C.14 todos los directores tienen la posibilidad de capacitarse en temas que hacen a su gestión con los costos a cargo de la Sociedad.

Dada la estructura relativamente reducida de la Sociedad, todos los empleados, jerárquicos o no, tienen acceso directo a Gerentes y Directores, incluso los independientes.

24. El Directorio asegura la existencia de mecanismos formales para prevenir y tratar conflictos de interés. En el caso de transacciones entre partes relacionadas, el Directorio aprueba una política que establece el rol de cada órgano societario y define cómo se identifican, administran y divulgan aquellas transacciones perjudiciales a la compañía o sólo a ciertos inversores.

Se cumple parcialmente.

El Reglamento Interno del Directorio contiene normas referidas al manejo de eventuales conflictos de interés, ya sean relacionados con los mismos directores o con los accionistas. Entre tales normas, se incluye la obligación del director de abstenerse de asistir e intervenir en deliberaciones que afecten asuntos en los que se halle interesado personalmente, extendiendo esta limitación a aquellos casos que afecten a un miembro de su familia o a una sociedad en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa.

Por su parte, el Reglamento Interno del Comité de Auditoría establece que debe emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos que corresponda, así como también comunicarla a la BCBA y a la CNV toda vez que, a su juicio, exista o pueda existir un supuesto de conflicto de intereses.

Respecto de las operaciones con partes relacionadas la Sociedad sigue la normativa establecida en el artículo 73 de la ley 17.811 (actualmente, art.72 de la ley 26.831).

En caso de existir, los actos y contratos significativos con partes relacionadas son informados a la BCBA y a la CNV.

No se otorgan préstamos a directores, accionistas, consejeros o gerentes de primera línea.

La Asamblea de Accionistas es quien debe autorizar el pago de anticipos de honorarios a directores y las condiciones en que los mismos se pueden otorgar y, eventualmente, ser reintegrados.

Las operaciones realizadas con Adricar S.A. y otras sociedades relacionadas, y los saldos mantenidos al cierre de los estados contables de cada ejercicio se incluyen en nota a dichos estados contables.

G) PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS Y PARTES INTERESADAS

Principios

XIX. La compañía deberá tratar a todos los Accionistas de forma equitativa. Deberá garantizar el acceso igualitario a la información no confidencial y relevante para la toma de decisiones asamblearias de la compañía.

XX. La compañía deberá promover la participación activa y con información adecuada de todos los Accionistas en especial en la conformación del Directorio.

XXI. La compañía deberá contar con una Política de Distribución de Dividendos transparente que se encuentre alineada a la estrategia.

XXII. La compañía deberá tener en cuenta los intereses de sus partes interesadas.

25. El sitio web de la compañía divulga información financiera y no financiera, proporcionando acceso oportuno e igual a todos los Inversores. El sitio web cuenta con un área especializada para la atención de consultas por los Inversores.

Se cumple.

La Sociedad cuenta con un sitio web, el que suministra información sobre la Sociedad y recepciona las inquietudes de usuarios, en general, y accionistas, en particular.

Actualmente, la información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional de Valores.

Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

26. El Directorio debe asegurar que exista un procedimiento de identificación y clasificación de sus partes interesadas y un canal de comunicación para las mismas.

Se cumple.

La Sociedad atiende las inquietudes y consultas de los accionistas, ya sean solicitudes de información que formulen éstos con carácter previo a las asambleas u otros pedidos no relacionados con las mismas. En ningún caso, la atención de estas inquietudes o consultas efectuadas por los accionistas podrá traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja.

Asimismo, las inquietudes de la comunidad, en general, son recogidas mediante comunicaciones telefónicas o correos electrónicos.

27. El Directorio remite a los Accionistas, previo a la celebración de la Asamblea, un “paquete de información provisorio” que permite a los Accionistas -a través de un canal de comunicación formal- realizar comentarios no vinculantes y compartir opiniones discrepantes con las recomendaciones realizadas por el Directorio, teniendo este último que, al enviar el paquete definitivo de información, expidirse expresamente sobre los comentarios recibidos que crea necesario.

Se cumple.

El Directorio cumple con la normativa vigente sobre información relevante a suministrar a los Organismos de Contralor y, a través de ellos, a los accionistas y otros posibles interesados. No mantiene una política activa de promover periódicamente reuniones informativas con los accionistas fuera de la celebración de las asambleas, aunque sí atiende inquietudes y consultas de los accionistas.

Las convocatorias a las asambleas son publicadas de acuerdo a las normas legales y estatutarias, siendo totalmente voluntaria la asistencia de accionistas –minoritarios o no- a las mismas. El Directorio no toma medidas adicionales tendientes a promover la asistencia y participación de accionistas minoritarios en las asambleas.

Las asambleas de accionistas son convocadas y celebradas conforme a los plazos y condiciones legales y reglamentarias, encontrándose a disposición de los accionistas la documentación a ser tratada con la suficiente antelación.

Los mecanismos implementados por la Sociedad a fin que los accionistas minoritarios propongan asuntos para debatir en la Asamblea General de Accionistas son los previstos en la normativa vigente y en el estatuto social.

La Sociedad no cuenta con políticas de estímulo a la participación de accionistas de ninguna clase. No se considera necesario contar con este tipo de políticas de estímulo.

28. El estatuto de la compañía considera que los Accionistas puedan recibir los paquetes de información para la Asamblea de Accionistas a través de medios virtuales y participar en las Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, asegurando el principio de igualdad de trato de los participantes.

No se cumple.

Si bien, como consecuencia de la pandemia de COVID-19, actualmente es posible que los accionistas participen en Asambleas a través del uso de medios electrónicos de comunicación que permitan la transmisión simultánea de sonido, imagen y palabras, el estatuto de la Sociedad no lo prevé. El Directorio evaluará, a futuro, incorporar esta posibilidad en una próxima reforma del estatuto social.

29. La Política de Distribución de Dividendos está alineada a la estrategia y establece claramente los criterios, frecuencia y condiciones bajo las cuales se realizará la distribución de dividendos.

Se cumple.

El Estatuto Social no prevé una política de distribución de dividendos en la que se establecen las condiciones para distribuir dividendos en efectivo o acciones, sino que es el Directorio que eleva su propuesta a la Asamblea de Accionistas.

A efectos de elaborar su propuesta, el Directorio sigue una política tendiente a proteger el patrimonio de la Sociedad y, por ende, sus accionistas. Consecuentemente con esta postura, no considera conveniente fijar una política permanente de pago de dividendos en efectivo, sino que, en su opinión, deben evaluarse aspectos tales como los resultados del ejercicio, las inversiones previstas, las proyecciones económicas y financieras, efectivo disponible y otras variables que considere necesario.

El Directorio incluye en la Memoria su propuesta de destino de los resultados acumulados, la que es considerada por la Asamblea de Accionistas.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2022

1) Breve comentario sobre las actividades de la empresa en el período

El ejercicio finalizó con una ganancia consolidada previa al impuesto a las ganancias del orden de los \$ 171.148.708.- la que, una vez computados los \$ 101.831.415.- correspondientes a dicho impuesto, quedó determinada una ganancia final de \$ 69.317.293.

Tanto los volúmenes de producción como de ventas han crecido alrededor del 3,3% respecto del ejercicio anterior, aunque debe remarcar que las ventas en el mercado interno se incrementaron un 7%, mientras que las ventas en el mercado externo sólo lo hicieron un 1%.

La campaña de Trigo 21/22 se desarrolló en un contexto de fuerte volatilidad. Durante varios meses del ejercicio, los precios del trigo se mantuvieron en altos niveles en relación a los precios de venta de los productos elaborados por la empresa, lo que motivó que se redujera la utilidad bruta y, por ende, el resultado final, situación que se revirtió, aunque sea parcialmente, durante el último trimestre del ejercicio.

Las exportaciones argentinas de este cereal han sido muy altas, consolidándose el segundo volumen más alto que se tenga registro.

En el frente externo, con el avance del conflicto ruso-ucraniano y la consecuente interrupción de los embarques desde los puertos del Mar Negro, los precios del trigo en Chicago llegaron a su máximo nivel nominal. No obstante, sucesivos cierres de posiciones y avances en conversaciones diplomáticas dejaron atrás el máximo histórico, con una consecuente baja de precios.

Como mencionamos en la Reseña anterior, los altos precios derivados del citado conflicto bélico en el Mar Negro llevaron al gobierno a impulsar finalmente un fideicomiso anticíclico agroalimentario, al que adhirieron sólo una parte minoritaria de los molinos harineros, en la que, a la fecha, no se encuentra nuestra sociedad.

Al momento de estar redactando esta Reseña, el retraso, respecto de 2021 en la siembra supera el 10%, con una implantación del 73,5% de las 6,3 millones previstas. Asimismo, lamentablemente, en el informe agroclimático, publicado por la Bolsa de Cereales las zonas productivas continuarían siendo afectadas por la falta de precipitaciones que conforme se haga sostenido podría terminar afectando el número total de has a implantar

Durante el ejercicio la controlada Adricar S.A. vendió el campo objeto de su explotación y la totalidad de los bienes de uso que mantenían un valor de reventa. Aún no está definido el destino final de la sociedad, aunque la alternativa más probable es que se proceda a liquidarla y disolverla, quedando por resolver la situación derivada del juicio iniciado a la Provincia de Catamarca y a los propietarios del campo lindero al de Adricar SA, en el que se inició el incendio que derivó en la pérdida de gran parte de las plantaciones de olivos de esta sociedad.

No se han producido novedades en las situaciones contingentes mencionadas en Nota 24 a los estados financieros.

2) Estructura patrimonial comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/05/2022 (*)	31/05/2021 (*)	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Activo Corriente	3.222.171.435	2.321.370.237	2.192.725.573	2.470.670.720
Activo no Corriente	1.245.869.670	1.420.221.474	1.682.498.432	2.022.024.396
Total del activo	4.468.041.105	3.741.591.711	3.875.224.005	4.492.695.116
Pasivo Corriente	1.720.824.396	1.107.893.230	1.081.844.676	1.665.424.739
Pasivo no Corriente	372.028.314	327.827.379	340.765.958	409.858.159
Total del pasivo	2.092.852.710	1.435.720.609	1.422.610.634	2.075.282.898
Patrimonio neto controlante	2.374.503.134	2.304.758.108	2.451.765.482	2.413.146.224
Patrimonio neto no controlante	685.261	1.112.994	847.889	4.265.994
Patrimonio neto total	2.375.188.395	2.305.871.102	2.452.613.371	2.417.412.218
Total del Pasivo más Patrimonio neto total	4.468.041.105	3.741.591.711	3.875.224.005	4.492.695.116


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2022

3) Estructura de resultados comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/05/2022 (*)	31/05/2021 (*)	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Resultado operativo o de explotación (de operaciones que continúan) (1)	268.151.787	68.526.693	237.636.406	501.857.822
Resultados financieros	-98.975.381	-83.928.295	-134.094.529	-163.622.562
Participación en el resultado del ejercicio de asociadas y negocios conjuntos	--	--	--	--
Otros resultados del ejercicio	1.972.302	2.988.467	6.604.437	9.823.850
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, antes de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida)	171.148.708	-12.413.135	110.146.314	348.059.110
Impuesto a las ganancias	-101.831.415	-135.502.461	-74.945.167	-118.945.005
Resultado neto del ejercicio de operaciones que continúan, luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (a)	69.317.293	-147.915.596	35.201.147	229.114.105
Resultado neto del ejercicio de operaciones discontinuadas, luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (b)	--	--	--	--
Resultado neto del ejercicio				
Ganancia (c) = (a) + (b)	69.317.293	-147.915.596	35.201.147	229.114.105
Otro resultado integral luego de impuesto a las ganancias				
Ganancia/(Pérdida) (d)	--	--	--	--
Resultado integral total del ejercicio (c) + (d)	69.317.293	-147.915.596	35.201.147	229.114.105

(1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, el costo incurrido para lograrlos y los gastos operativos.

4) Estructura del flujo de efectivo comparativa con los ejercicios finalizados al 31/05/2021, 2020 y 2019 (en pesos sin centavos)

	31/05/2022 (*)	31/05/2021 (*)	31/05/2020 (*)	31/05/2019 (*)
Fondos generados por (aplicados a) las actividades operativas	139.391.615	-288.564.989	296.632.499	-296.720.995
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de inversión	-1.794.317	-41.452.871	-14.702.688	-25.679.996
Fondos generados por (aplicados a) las actividades de financiación	441.853.993	227.976.928	-267.526.044	324.090.231
Total de fondos generados o aplicados durante el ejercicio/período	579.451.291	-102.040.932	14.403.767	1.689.240

5) Datos estadísticos comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2021, 2020, 2019, y 2018 (en toneladas)

	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2020	31/05/2019	31/05/2018
Volumen de producción	85.593	82.881	93.695	93.976	95.041
Volumen de ventas					
(a) En el mercado local	32.391	30.263	31.973	35.272	43.959
(b) En el mercado externo	53.238	52.721	61.134	57.153	50.419
Total de (a) + (b)	85.629	82.984	93.107	92.425	94.378


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Reseña Informativa sobre los Estados Financieros Consolidados al 31 de mayo de 2022

6) Índices comparativos con los ejercicios finalizados al 31/05/2021, 2020 y 2019

	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2020	31/05/2019
Liquidez (1)	1,8725	2,0953	2,0268	1,4835
Solvencia (2)	1,1349	1,6061	1,7240	1,1649
Inmovilización del capital (3)	0,2788	0,3796	0,4342	0,4501
Rentabilidad (4)	2,96%	-6,22%	1,45%	17,97%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
- 2) Patrimonio Neto Total/Pasivo Total
- 3) Activo no corriente/Total del Activo
- 4) Resultado final/(PN inicio + PN cierre)/2

7) Perspectivas

Tal como venimos mencionando durante las reseñas de los últimos períodos, tanto el mundo, en general, como nuestro país, en particular, se encuentran envueltos en una crisis que abarca aspectos económicos, financieros y geopolíticos.

Aún no es posible saber cómo impactará en la actividad económica del país -y de nuestra sociedad- los recientes cambios producidos en el Gabinete del Gobierno Nacional.

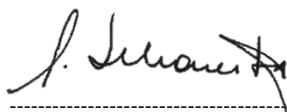
Es de esperar que se tomen medidas tendientes a estabilizar la economía y reducir drásticamente la inflación.

Una vez más, finalizamos este capítulo de la Reseña haciendo hincapié en la incertidumbre que nos rodea, especialmente en referencia a variables que no pueden ser controladas por la Dirección, principalmente, el precio del trigo.

(*) Estados financieros consolidados

Carcarañá, 9 de agosto de 2022

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022



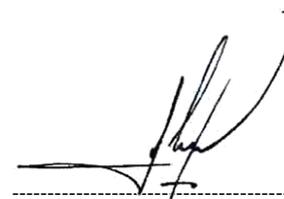
Gustavo A. Harrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. Santa Fe



----- (Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

CONSOLIDADOS

Al 31 de mayo de 2022

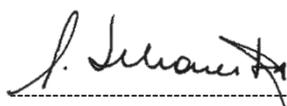
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022
(Nota 2)

	Nota	31/05/22	31/05/21
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	1.211.593.070	1.396.407.782
Propiedades de inversión	5	14.991.458	15.277.032
Otras participaciones societarias	10	4.437.710	4.437.710
Otros créditos	8	14.847.432	4.098.950
Total Activos No Corrientes		1.245.869.670	1.420.221.474
Activos corrientes			
Otros activos		-.-	5.796.572
Inventarios	6	1.263.973.543	952.560.520
Otros créditos	8	182.558.417	252.047.708
Cuentas comerciales por cobrar	9	1.128.544.497	1.033.302.080
Otras inversiones	10	25.353.120	35.372.790
Efectivo y equivalentes de efectivo	11	621.741.858	42.290.567
Total Activos Corrientes		3.222.171.435	2.321.370.237
TOTAL ACTIVOS		4.468.041.105	3.741.591.711
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido		191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		2.113.358.108	2.201.472.114
Reservas		-.-	58.893.369
Ganancias acumuladas		69.745.026	-147.007.375
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		2.374.503.134	2.304.758.108
Participaciones no controladoras		685.261	1.112.994
Patrimonio total		2.375.188.395	2.305.871.102
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	15	366.683.616	322.669.381
Remuneraciones y cargas sociales	16	5.344.698	5.157.998
Total Pasivos No Corrientes		372.028.314	327.827.379
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	12	592.634.010	336.585.656
Otros pasivos	13	34.465.793	39.294.380
Impuestos por pagar	14	104.574.489	89.019.864
Remuneraciones y cargas sociales	16	50.676.382	56.952.609
Cuentas comerciales por pagar	17	938.473.722	586.040.721
Total Pasivos Corrientes		1.720.824.396	1.107.893.230
TOTAL PASIVOS		2.092.852.710	1.435.720.609
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		4.468.041.105	3.741.591.711

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. - Santa Fe



Ricardo E. Panighini (Socio)
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

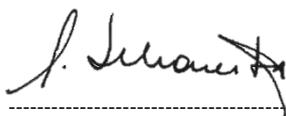
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

	Nota	31/05/22	31/05/21
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	7.005.430.290	6.468.755.439
Costo de ventas	19	-6.286.377.220	-5.877.054.786
Resultado Producción Agrícola		-.-	-15.588.632
Ganancia Bruta		719.053.070	576.112.021
Gastos de Comercialización	20	-222.691.447	-265.265.655
Gastos de Administración	20	-223.144.955	-231.723.682
Otros resultados	20	-5.064.881	-10.595.991
Ingresos y Costos financieros	21	-98.975.381	-83.928.295
Otras ganancias y pérdidas	22	1.972.302	2.988.467
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		171.148.708	-12.413.135
Impuesto a las ganancias	23	-101.831.415	-135.502.461
Ganancia (Pérdida) neta		69.317.293	-147.915.596
Otros resultados integrales		-.-	-.-
Total del Resultado Integral		69.317.293	-147.915.596
Ganancia (Pérdida) atribuible a:			
Propietarios de la controladora		69.745.026	-147.007.375
Participaciones no controladoras		-427.733	-908.221
Total		69.317.293	-147.915.596
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	28		
Básica		0,362	-0,773
Diluída		0,362	-0,773

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

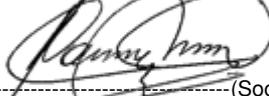
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



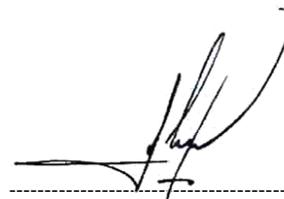
Gustavo A. Harrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/10 – C.P.C.E. – Santa Fe



----- (Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

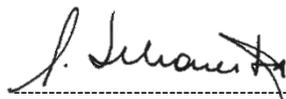
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados			
<u>Al 31/05/2022</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	58.893.369	-147.007.375	2.304.758.108	1.112.994	2.305.871.102
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/21: - Absorción quebrantos acumulados		-88.114.006	-88.114.006	-58.893.369	147.007.375	69.745.026	-427.733	69.317.293
Ganancia neta del Ejercicio					69.745.026	69.745.026	-	69.317.293
Otro resultado integral del Ejercicio					-	-	-	-
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	2.113.358.108	2.304.758.108	-	69.745.026	2.374.503.134	685.261	2.375.188.395
<u>Al 31/05/2021</u>								
Saldos al 31 de mayo de 2020	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	20.274.110	38.619.259	2.451.765.483	847.889	2.452.613.372
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/20: - A Reserva legal				38.619.259	-38.619.259			
Aportes de capital participaciones no controlantes							1.173.326	1.173.326
Pérdida neta del Ejercicio					-147.007.375	-147.007.375	-908.221	-147.915.596
Otro resultado integral del Ejercicio					-	-	-	-
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	58.893.369	-147.007.375	2.304.758.108	1.112.994	2.305.871.102

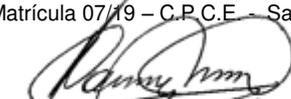
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022

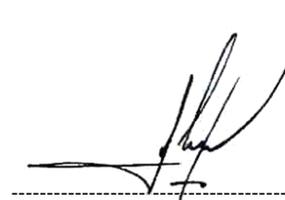


Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Ricardo E. Panighini (Socio)
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

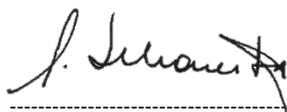
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

	<u>31/05/22</u>	<u>31/05/21</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	6.255.849.837	5.983.330.779
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-5.489.635.975	-5.374.613.309
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-705.231.050	-693.413.653
Intereses y otros ajustes financieros netos	170.720.232	-16.742.817
Otros cobros menores netos	2.428.011	3.274.040
Pagos por impuesto a las ganancias	-93.611.251	-186.714.476
Otros gastos	-1.128.189	-3.685.553
Flujos de efectivo generados/utilizados en actividades operativas	139.391.615	-288.564.989
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos y otros activos no ctes	-40.021.699	-42.626.198
Cobros por ventas de propiedades, plantas y equipos	38.227.382	--
Aportes de capital sociedades relacionadas	--	1.173.327
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-1.794.317	-41.452.871
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento pasivos bancarios	1.112.708.544	1.378.682.456
Disminución pasivos bancarios	-665.111.117	-1.154.498.137
(Disminución) Aumento otros pasivos financieros	-5.743.434	3.792.609
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	441.853.993	227.976.928
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de efectivo	579.451.291	-102.040.932
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	42.290.567	144.331.499
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	621.741.858	42.290.567

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022



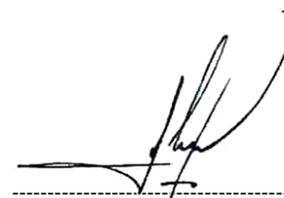
Gustavo A. Harrescundo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/10 – C.P.C.E. – Santa Fe



----- (Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Activos biológicos
8. Otros créditos
9. Cuentas comerciales por cobrar
10. Otras inversiones
11. Efectivo y equivalentes de efectivo
12. Préstamos bancarios
13. Otros pasivos
14. Impuestos por pagar
15. Impuesto diferido
16. Remuneraciones y cargas sociales
17. Cuentas comerciales por pagar
18. Ingresos netos de actividades ordinarias
19. Costo de ventas – Resultado Producción Agrícola y Ajuste Stock
20. Gastos y otras erogaciones
21. Ingresos y costos financieros
22. Otras ganancias y pérdidas
23. Impuesto a las ganancias
24. Contingencias
25. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
26. Valor razonable de los Instrumentos financieros
27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
28. Resultado por acción ordinaria
29. Información por segmentos
30. Adricar S.A.
31. Sociedades y otras partes relacionadas
32. Ajuste por inflación impositivo
33. Cambios en políticas contables
34. Restricción a la distribución de utilidades
35. Hechos posteriores
36. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

Cuando en los presentes estados financieros consolidados se hace mención a "Sociedad" o "Semino", se está haciendo referencia al grupo económico conformado entre Molinos Juan Semino S.A. y su controlada Adricar S.A., excepto que expresamente se indique lo contrario.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1º de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 son parte integrante de los estados financieros consolidados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2022.

Se presentan en pesos -moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros consolidados, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1º de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021.

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2022. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1º de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 34 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2022.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros individuales:

- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación. Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1º de abril de 2021. No ha tenido efecto en los estados financieros de Semino.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2022:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": actualiza una referencia en esta NIIF al Marco Conceptual de Información Financiera, aunque sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. Entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo", prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, debiendo ser reconocidas como resultados del período. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes": especifican qué costos debe incluir una empresa al evaluar su un contrato será deficitario. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 1 “ Presentación de estados financieros”: su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas.. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores”: su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 12 “Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción”: se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Su entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

La Dirección estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

2.6. Bases de consolidación

Al 31 de mayo de 2022, Semino posee el 96% del capital social de Adricar SA. y del total de los votos necesarios para formar la voluntad social, por lo que los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de ambas sociedades.

Los saldos, ingresos y gastos, ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros y dividendos entre las entidades del grupo que surjan de transacciones entre las mismas se eliminan totalmente.

A efectos de la consolidación, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la controlante.

De existir un cambio en la participación en la subsidiaria, sin que haya cambio en el control, se contabiliza como una transacción de patrimonio.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. -así como de su controlada Adricar S.A.- es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados Consolidados como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera”, mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro -excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad -calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.5. Otros Activos

Comprende la cosechadora de olivos adquirida a Adricar S.A, destinada a la venta valuada a su costo de adquisición neto de los resultados no trascendidos a terceros. Fue vendida durante el ejercicio 2021/22.

3.6. Activos Biológicos

Corrientes:

En caso de existir, comprende las aceitunas en producción correspondientes a las plantaciones de olivos en actividad. En las primeras etapas del proceso productivo -en las que no es posible medir de forma fiable el valor razonable- se miden a su costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro. En la medida que el proceso productivo avanza y es factible la medición del valor razonable de forma fiable, se miden al valor de los flujos netos de fondos, descontados si correspondiere, esperados por su venta, considerando los riesgos asociados y el grado de avance en el proceso de desarrollo del fruto. Al 31 de mayo de 2022 la sociedad no mantiene activos de esta naturaleza en su patrimonio.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

3.7. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.8. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 9.

3.9. Otras inversiones

Comprende las inversiones -con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.11. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.12. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro "Costos financieros" del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.



G.A.I.



R.E.P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

3.14. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados –impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. –sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Alicuota

La Ley 27.430 -con sus complementarias y modificatorias- dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades, determinando la siguiente evolución:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019, 2020 y 2021	30%
Desde 2022 en adelante	25%

En el mes de junio de 2021 se sancionó la Ley 27.630 mediante la cual se introdujo una importante modificación en la alícuota del impuesto a las ganancias, estableciendo una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%, según se detalla a continuación:

Ganancia imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/18	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2022			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 34.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.16. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.17. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.18. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.19. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros, y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

3.20. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.21. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos.

Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.



G.A.I.



R.E.P.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	61.640.626	--	--	26.479.341	35.161.285	--	--	-	--	--	35.161.285
Edificios	797.880.096	--	--	15.635.878	782.244.218	331.969.448	7.105.619	2	19.960.434	344.824.263	437.419.955
Silos	263.026.185	--	29.706.138	--	292.732.323	202.185.202	--	5	6.999.709	209.184.911	83.547.412
Balanzas	26.262.159	--	--	--	26.262.159	24.606.149	--	10	1.364.897	25.971.046	291.113
Dique	265.561.159	--	--	--	265.561.159	134.662.765	--	3	13.125.085	147.787.850	117.773.309
Central Hidroeléctrica	459.912.038	--	--	--	459.912.038	233.588.368	--	2	8.610.003	242.198.371	217.713.667
Galpones y tinglados	4.110.087	--	--	4.110.087	--	4.110.087	4.110.087	5	--	--	--
Encauzamiento y defensa arroyo	11.094.208	--	--	11.094.208	--	8.277.164	8.277.164	5	--	--	--
Plantación de olivos	175.757.220	--	--	175.757.220	--	31.057.047	31.057.047		--	--	--
Maquinarias	1.866.516.602	--	--	18.735.798	1.847.780.804	1.627.879.082	18.325.598	10	62.724.162	1.672.277.646	175.503.158
Muebles y útiles	56.104.785	475.911	--	2.696.390	53.884.306	46.416.652	2.556.799	10	1.637.714	45.497.567	8.386.739
Sistemas	31.126.363	--	--	--	31.126.363	31.126.363	--	33	--	31.126.363	--
Rodados	50.921.689	--	--	1.371.625	49.550.064	50.921.689	1.371.625	20	--	49.550.064	--
Instalaciones	1.081.905.887	662.078	--	55.300.339	1.027.267.626	944.402.381	47.117.605	10	58.035.190	955.319.966	71.947.660
Equipos transmisores	3.306.788	--	--	--	3.306.788	3.306.788	--	10	--	3.306.788	--
Obras en curso	58.782.302	38.883.710	-29.706.138	4.111.102	63.848.772	--	--	-	--	--	63.848.772
Previsión por desvalorización	-142.991.227	--	--	142.991.227	--	--	--				--
Totales al 31/05/2022	5.070.916.967	40.021.699	--	172.300.761	4.938.637.905	3.674.509.185	119.921.544		172.457.194	3.727.044.835	1.211.593.070


G.A.I.


R.E.P.


J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2021

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	61.640.626	--	--	--	61.640.626	--	--	-	--	--	61.640.626
Edificios	797.880.096	--	--	--	797.880.096	311.700.523	--	2	20.268.925	331.969.448	465.910.648
Silos	263.026.185	--	--	--	263.026.185	196.670.799	--	5	5.514.403	202.185.202	60.840.983
Balanzas	26.058.860	203.299	--	--	26.262.159	23.114.610	--	10	1.491.539	24.606.149	1.656.010
Dique	265.561.159	--	--	--	265.561.159	121.537.680	--	3	13.125.085	134.662.765	130.898.394
Central Hidroelectrica	459.912.038	--	--	--	459.912.038	224.978.356	--	2	8.610.012	233.588.368	226.323.670
Galpones y tinglados	4.110.087	--	--	--	4.110.087	4.110.087	--	5	--	4.110.087	--
Encauzamiento y defensa arroyo	11.094.208	--	--	--	11.094.208	7.722.453	--	5	554.711	8.277.164	2.817.044
Plantación de olivos	175.757.220	--	--	--	175.757.220	27.541.904	--		3.515.143	31.057.047	144.700.173
Maquinarias	1.858.282.367	381.906	7.852.329	--	1.866.516.602	1.561.334.169	--	10	66.544.913	1.627.879.082	238.637.520
Muebles y útiles	56.104.785	--	--	--	56.104.785	44.752.413	--	10	1.664.239	46.416.652	9.688.133
Sistemas	31.126.363	--	--	--	31.126.363	31.115.983	--	33	10.380	31.126.363	--
Rodados	50.921.689	--	--	--	50.921.689	50.345.171	--	20	576.518	50.921.689	--
Instalaciones	1.057.400.397	683.892	23.821.598	--	1.081.905.887	884.795.429	--	10	59.606.952	944.402.381	137.503.506
Equipos transmisores	3.306.788	--	--	--	3.306.788	3.306.788	--	10	--	3.306.788	--
Obras en curso	49.099.127	41.357.102	-31.673.927	--	58.782.302	--	--	-	--	--	58.782.302
Previsión por desvalorización	-138.201.911	-4.789.316	--	--	-142.991.227	--	--		--	--	-142.991.227
Totales al 31/05/2021	5.033.080.084	37.836.883	--	--	5.070.916.967	3.493.026.365	--		181.482.820	3.674.509.185	1.396.407.782


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022
(Nota 2)**

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	284.980	-.-	-.-	-.-	284.980	-.-	-.-	-.-	-.-	284.980
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	17.847.780	-.-	-.-	-.-	17.847.780	2.855.728	-.-	285.574	3.141.302	14.706.478
Totales al 31/05/2022	18.132.760	-.-	-.-	-.-	18.132.760	2.855.728	-.-	285.574	3.141.302	14.991.458

5.2. Al 31 de mayo de 2021

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	284.980	-.-	-.-	-.-	284.980	-.-	-.-	-.-	-.-	284.980
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	17.847.780	-.-	-.-	-.-	17.847.780	2.570.156	-.-	285.572	2.855.728	14.992.052
Totales al 31/05/2021	18.132.760	-.-	-.-	-.-	18.132.760	2.570.156	-.-	285.572	2.855.728	15.277.032


G.A.I.


R.E.P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	31/05/2022	31/05/2021
Productos elaborados	163.426.139	247.142.237
Materias primas	838.328.999	450.192.174
Envases	59.590.255	58.164.208
Materiales varios	28.988.758	27.554.564
Repuestos	173.639.392	169.507.337
Total	1.263.973.543	952.560.520

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	31/05/2022	31/05/2021
Corrientes - Aceitunas en proceso		
Al inicio del ejercicio	--	--
Gastos incurridos	--	14.507.404
Resultado cosecha	--	-14.507.404
Transferencias a Inventarios	--	--
Al cierre del período/ejercicio	--	--

8. OTROS CRÉDITOS

	31/05/2022	31/05/2021
No Corrientes		
Impuestos por recuperar	3.127.932	4.098.950
Deudor por Venta Cosechadora	11.719.500	--
Total	14.847.432	4.098.950
Corrientes		
Deudor por Venta Cosechadora	3.906.500	--
Anticipos a proveedores	25.364.778	23.150.555
Gastos pagados por adelantado	10.050.136	8.025.959
Impuestos por recuperar	139.775.285	217.573.873
Diversos	3.461.718	3.297.321
Total	182.558.417	252.047.708

9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	31/05/2022	31/05/2021
Deudores comunes Mercado Local	578.791.076	500.267.135
Valores al cobro	145.334.720	85.576.633
Clientes del exterior (Nota 27)	404.418.701	447.458.312
Deudores en gestión	2.704.758	4.346.003
Subtotal	1.131.249.255	1.037.648.083
Previsión deudores incobrables	-2.704.758	-4.346.003
Total	1.128.544.497	1.033.302.080

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	31/05/2022	31/05/2021
Saldo al inicio del ejercicio	4.346.003	4.915.050
Aumentos del período/ejercicio	328.478	3.171.401
Recuperos del período/ejercicio	--	--
Utilizaciones del período/ejercicio	--	-1.626.152
Desvalorización por inflación	-1.969.723	-2.114.296
Saldo al cierre del período/ejercicio	2.704.758	4.346.003


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

10. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>No Corrientes</u>		
Participación en Matba/Rofex	2.870.587	2.870.587
Participación en Rofex Sociedad Inversora	1.567.123	1.567.123
	4.437.710	4.437.710
<u>Corrientes</u>		
Fondos Comunes de Inversión	22.743.857	28.264.800
ALFA PYME SGR	2.609.263	7.107.990
	25.353.120	35.372.790

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Caja y bancos	621.741.858	42.290.567
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	-	-
Total	621.741.858	42.290.567

12. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
<u>Bancarios</u>		
Sin garantía		
En Pesos	592.634.010	336.585.656
Total	592.634.010	336.585.656

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
40.000.000	Trimestral	15/06/2022	28,00%
26.000.000	Trimestral	22/09/2022	32,00%
60.750.000	Mensual	10/02/2023	37,00%
38.958.333	Mensual	15/03/2023	36,00%
10.833.333	Mensual	27/03/2023	36,00%
9.757.917	Mensual	19/04/2023	38,00%
85.000.000	Al vencimiento	08/08/2022	35,00%
31.210.732	Mensual	19/12/2022	35,00%
56.736.174	Mensual	12/01/2022	37,00%
35.418.582	Mensual	16/01/2023	37,00%
51.550.661	Mensual	22/03/2023	38,00%
32.581.053	Mensual	16/11/2022	35,00%
12.495.168	Mensual	03/12/2022	35,00%
18.758.427	Mensual	06/12/2022	35,00%
71.283.785	Valores negociados	30/06/2022	31,00%
581.334.165			


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

13. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreedores diversos	6.739.630	12.483.065
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	27.706.000	26.778.917
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	29.988
Otros	1.500	2.410
Total	34.465.793	39.294.380

14. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	50.528.046	47.339.052
Retenciones y percepciones a depositar	34.062.967	23.193.018
Otros	19.983.476	18.487.794
Total	104.574.489	89.019.864

15. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	--	46.213
-Provisión Indemnización clientela	1.817.197	1.753.719
-Ajuste por inflación impositivo a computar	16.202.068	132.397.775
Subtotal diferencias temporarias	18.019.265	134.197.707
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	4.581.470	30.029.400
-Propiedad, planta y equipos	375.136.584	421.743.014
-Propiedades de inversión	4.984.827	5.094.674
Total	384.702.881	456.867.088
Pasivo neto por impuestos diferidos	366.683.616	322.669.381

16. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	5.344.698	5.157.998
Total	5.344.698	5.157.998
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	9.254.586	11.259.919
Cargas sociales	18.442.685	18.909.635
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	22.979.111	26.783.056
Total	50.676.382	56.952.609


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

17. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	31/05/2022	31/05/2021
En moneda nacional	890.634.809	549.970.609
En moneda extranjera (Nota 27)	47.838.913	36.070.112
Total	938.473.722	586.040.721

18. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	31/05/2022	31/05/2021
Ventas de bienes en el mercado local	4.138.579.629	3.766.619.972
Ventas de bienes en el exterior	3.066.218.371	2.900.669.830
Otros ingresos	25.354.142	22.375.270
Impuestos directos sobre ventas	-224.721.852	-220.909.633
	7.005.430.290	6.468.755.439

19. COSTO DE VENTAS - RESULTADO PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y AJUSTE STOCK

19.1. COSTO DE VENTAS

	31/05/2022	31/05/2021
Inventarios al inicio del ejercicio	952.560.520	833.514.276
Compras del ejercicio	5.331.555.549	4.836.366.467
Ajuste de stock	-	-1.081.228
Gastos de producción (Nota 20)	1.266.234.694	1.160.815.791
Inventarios al cierre del ejercicio	-1.263.973.543	-952.560.520
Costo de venta de bienes	6.286.377.220	5.877.054.786

19.2. RESULTADO PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y AJUSTE STOCK

	31/05/2022	31/05/2021
Gastos de producción en curso (Nota 20)	-	14.507.404
Producción estimada de aceitunas a valor razonable	-	-
Resultado Producción Agrícola (Pérdida)	-	14.507.404
Ajuste Stock	-	1.081.228
Resultado Prod. Agrícola y Ajuste Stock	-	15.588.632



G.A.I.



R.E.P.



J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022
(Nota 2)

20. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

20.1. Al 31 de mayo de 2022

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Otros Gastos	Totales al 31/05/2022
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	14.748.399	14.662.672	34.926.344	--	64.337.415
Honorarios y Retribuciones por Servicios	33.383.075	31.350.973	29.030.165	--	93.764.213
Sueldos, Jornales y Comisiones	488.913.260	113.708.073	80.848.210	3.936.692	687.406.235
Impuestos, Tasas y Contribuciones	171.216	--	41.992.631	--	42.163.847
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	6.230.201	6.970.841	--	13.201.042
Depreciación Propiedad, planta y equipo	170.513.225	179.238	1.764.731	--	172.457.194
Provisiones incobrables	--	328.478	--	--	328.478
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	328.205	2.014.403	842.101	13.827	3.198.536
Seguros	15.392.591	1.435.637	631.107	--	17.459.335
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.567.024	30.088.475	39.298	--	31.694.797
Gastos de Conservación y Mantenimiento	210.670.225	2.420.719	12.250.954	141.025	225.482.923
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	758.000	20.092	224.075	--	1.002.167
Energía, Combustibles y Lubricantes	301.312.154	317.108	3.403.354	872.315	305.904.931
Otros Gastos de Embalaje	819.700	40.336	--	--	860.036
Alquileres y Arrendamientos	7.940.625	6.037.170	932	--	13.978.727
Varios	19.716.995	13.857.872	10.220.212	101.022	43.896.101
Totales al 31/05/2022	1.266.234.694	222.691.447	223.144.955	5.064.881	1.717.135.977


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

**Notas a los Estados Financieros Consolidados
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022
(Nota 2)**

20.2. Al 31 de mayo de 2021

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Activos Biológicos y Plantas productoras	Otros Gastos	Totales al 31/05/2021
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	13.578.895	14.150.611	33.656.343	-.-	-.-	61.385.849
Honorarios y Retribuciones por Servicios	32.933.172	34.382.164	25.513.386	284.095	-.-	93.112.817
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	472.271.373	127.496.653	76.339.464	6.311.672	5.806.675	688.225.837
Impuestos, Tasas y Contribuciones	353.833	-.-	55.733.391	-.-	-.-	56.087.224
Comisiones y otros Gastos Bancarios	-.-	9.379.757	9.053.771	-.-	-.-	18.433.528
Depreciación Propiedad, planta y equipo	174.052.970	187.507	2.339.349	4.902.994	-.-	181.482.820
Provisiones incobrables	-.-	3.171.401	-.-	-.-	-.-	3.171.401
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	375.416	2.386.912	1.372.097	44.367	-.-	4.178.792
Seguros	15.031.638	2.066.114	605.591	4.764	-.-	17.708.107
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.504.681	46.404.399	72.367	-.-	-.-	47.981.447
Gastos de Conservación y Mantenimiento	166.398.511	2.425.097	11.044.113	570.743	-.-	180.438.464
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	512.439	29.133	65.866	-.-	-.-	607.438
Energía, Combustibles y Lubricantes	254.218.634	454.014	2.842.042	2.567.027	-.-	260.081.717
Otros Gastos de Embalaje	706.622	-.-	-.-	-.-	-.-	706.622
Alquileres y Arrendamientos	9.267.633	6.517.687	847	-.-	-.-	15.786.167
Varios	19.609.974	16.214.206	13.085.055	105.837	-.-	49.015.072
Totales al 31/05/2021	1.160.815.791	265.265.655	231.723.682	14.791.499	5.806.675	1.678.403.302


G.A.I.


R.E. P.


J.J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

21. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Intereses ganados	739.908	-
Resultado títulos públicos	-52.816.653	7.803.053
Intereses bancarios y comerciales	93.998.452	64.616.735
Intereses fiscales	22.679	-3.195.386
Diferencias de cambio	-142.982.209	-40.104.209
Resultado por posición monetaria neta	2.062.442	-113.048.488
Total	-98.975.381	-83.928.295

22. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Arrendamientos ganados	630.352	1.638.837
Amortización propiedades de inversión	-285.574	-285.573
Otras ganancias	1.627.524	1.635.203
Total	1.972.302	2.988.467

23. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	173.278.879	133.096.764
Quebrantos del ejercicio no activados	-4.673.879	3.738.265
Variación de diferencias temporarias	14.186.622	-73.514.675
Diferencia estimación ejercicio anterior	-80.960.207	1.593.614
Modificación alícuota imp. a las ganancias	-	70.588.493
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	101.831.415	135.502.461

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	171.148.708	-12.413.135
Tasa impositiva vigente	34,728%	30%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	59.436.578	-3.723.941
Gastos no deducibles	157.260.744	152.703.580
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota impuesto a las ganancias	97.703.953	70.588.493
Ajuste por inflación impositivo no computable	-126.935.774	-89.397.550
Compensación con quebrantos fiscales no activados	-4.673.879	3.738.265
Diferencia estimación ejercicio anterior	-80.960.207	1.593.614
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	101.831.415	135.502.461

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-21	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-22
Activos por impuestos diferidos	134.197.706	-116.178.441	18.019.265
Pasivos por impuestos diferidos	-456.867.088	72.164.207	-384.702.881
Pasivo Diferido Neto	-322.669.382	-44.014.234	-366.683.616

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación por \$ 29.827.614.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-20	Variaciones diferencias temporarias	Saldos al 31-05-21
Activos por impuestos diferidos	70.801.766	63.395.940	134.197.706
Pasivos por impuestos diferidos	-373.251.351	-83.615.737	-456.867.088
Pasivo Diferido Neto	-302.449.585	-20.219.797	-322.669.382

24. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

24.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 30 Adricar S.A.

24.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2022):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2022 ascienden -en conjunto- a \$ 335.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 7.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.

Durante el ejercicio no ha habido novedades significativas respecto a este tema.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

24.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 32. Ajuste por inflación impositivo

25. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina se encuentra cancelado. A la fecha finalizaron los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

26. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad y su subsidiaria estén capacitadas para continuar como empresas en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior, no obstante el mayor endeudamiento registrado al cierre.

La Sociedad y su subsidiaria no están sujetas a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Deuda (1)	1.726.169.094	1.113.051.228
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-647.094.978	-77.663.357
Deuda neta	1.079.074.116	1.035.387.871
Patrimonio al cierre	2.375.188.395	2.305.871.102
Índice de deuda neta y patrimonio	0,45	0,45

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 11.

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad, conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas. La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales


G.A.I.


R. E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

instrumentos financieros que pueden verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 12 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2022 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	621.741.858	42.290.567
Otras inversiones	25.353.120	35.372.790
Total	647.094.978	77.663.357
Préstamos bancarios	592.634.010	336.585.656

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfasajes transitorios.

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad. El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los nueve meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/22			31/05/21	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	97.500	120,200	11.719.500	--	--
Total			11.719.500	--	--
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	32.500	120,200	3.906.500	--	--
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	120,000	678.615	5.655	858.961
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	37.400	(*)	3.936.375	41.804	6.141.481
En CHF	40.998	(*)	4.715.180	--	--
En Euros	5.778	(*)	734.356	--	--
Total			13.971.026		7.000.442
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	1.823.013	120,200	219.126.197	1.279.046	194.686.299
En U\$S - Deudores del exterior	3.370.156	120,000	404.418.701	2.945.922	447.458.312
Total			623.544.898		642.144.611
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	136.106	120,000	16.332.770	125.146	19.008.549
En Euros	4.560	128,7240	586.945	4.560	846.194
Total			16.919.716		19.854.743
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	377.339	120,200	45.356.203	226.614	34.493.382
En Euros	19.210	129,2390	2.482.710	8.461	1.576.730
Total			47.838.913		36.070.112

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del periodo. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	31/05/2022	31/05/2021
Básico y diluido		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	69.317.293	-147.915.596
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia (Pérdida) básica y diluida por acción	0,362	-0,773


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

29. INFORMACION POR SEGMENTOS

La NIIF 8 "Segmentos de operación" requiere que la Sociedad identifique segmentos sobre la base de informes internos acerca de los componentes de la Sociedad, que son revisados regularmente por el Directorio, a fin de asignar recursos y evaluar su desempeño.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas que las políticas contables de la Sociedad descriptas en Nota 3.

La Sociedad ha identificado los siguientes segmentos:

- Productos derivados de la molienda de trigo: Comprende las ventas de productos elaborados a partir de la molienda de trigo. Tales ventas se efectúan tanto en el mercado interno como en el mercado externo. Incluye harinas, almidones y gluten, entre otros de menor significación.
- Olivos: Comprende la venta de aceitunas, de mesa y destinadas a la elaboración de aceite, a partir de las cosechas de olivos efectuadas en plantaciones de propiedad de la subsidiaria Adricar S.A..

Al 31 de mayo de 2022

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	3.913.857.777	--	3.913.857.777
Ventas netas mercado externo	3.066.218.371	--	3.066.218.371
Otros ingresos	25.354.142	--	25.354.142
Ingresos totales	7.005.430.290	--	7.005.430.290
Ganancia (Pérdida) neta	80.010.589	-10.693.296	69.317.293
Activos asignados al segmento	4.450.190.695	17.850.410	4.468.041.105
Pasivos asignados al segmento	2.105.616.931	-12.764.221	2.092.852.710

Al 31 de mayo de 2021

Información	Productos derivados de la molienda de trigo	Olivos	Total
Ventas netas mercado local	3.544.857.855	--	3.544.857.855
Ventas netas mercado externo	2.900.669.830	--	2.900.669.830
Otros ingresos	22.375.270	--	22.375.270
Ingresos totales	6.467.902.955	--	6.467.902.955
Ganancia (Pérdida) neta	-125.209.983	-22.705.613	-147.915.596
Activos asignados al segmento	3.686.926.705	54.665.006	3.741.591.711
Pasivos asignados al segmento	1.419.899.584	15.821.025	1.435.720.609

Adicionalmente, el Directorio de la Sociedad revisa la información de las ventas en base a los siguientes segmentos geográficos:

Periodo	Mercado Local	América	Europa	Asia	Africa	Total Mercado Externo	Ventas Totales
31/05/2022	3.913.857.777	2.572.739.578	289.316.865	202.820.362	1.341.566	3.066.218.371	6.980.076.148
31/05/2021	3.545.710.339	2.394.649.835	308.987.900	195.527.730	1.504.365	2.900.669.830	6.446.380.169

30. ADRICAR S.A.

En el segundo trimestre del ejercicio se formalizó la venta del campo de propiedad de Adricar SA ubicado en la Provincia de Catamarca, incluyendo lo clavado y plantado sobre el mismo. Esta venta se suma a la de las maquinarias efectuadas en el trimestre anterior y otras ventas menores, y, de esta manera, Adricar procedió a dar de baja la totalidad de sus bienes incluidos en Planta, Propiedad y Equipos.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

De esta manera, luego de más de 26 años se ha finalizado con la actividad del cultivo del olivo por parte de Adricar SA, restando definir el destino de la misma.

Aún quedan pendiente de resolución las demandas iniciadas -en primera instancia en el fuero penal, y en segunda instancia en el fuero civil y comercial- por Adricar contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero.

Tanto el informe oficial como el del perito de parte de la Sociedad han sido coincidentes en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los propietarios de la finca vecina y el estado provincial.

No obstante al tiempo transcurrido desde el inicio de las pertinentes demandas, a la fecha no ha habido avances significativos al respecto, por lo que, no obstante la valorización pericial de la pérdida sufrida y la convicción de la razonabilidad de las demandas iniciadas, los estados financieros de la sociedad controlada no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que es aún muy prematuro poder estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

31. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

- SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2022	31/05/2021
Bernesa SA	42.591.935	27.631.061	--	--	--	--
Semino Agropecuaria SA	--	--	-18.141.724	-6.844.451	--	--
Aceitera del Valle SA	--	1.430.872	--	--	--	--
Total	42.591.935	29.061.933	-18.141.724	-6.844.451	--	--

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2022	31/05/2021
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	162.661.544	123.591.342
- Aceitera del Valle SA	--	883.503
Compra de bienes y servicios		
- Semino Agropecuaria SA	16.446.591	10.748.220
- Aceitera del Valle SA	--	295.597

Asimismo, al 31/05/2022 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 1.560.494, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2022 y 2021 fue de \$ 59.835.915 y \$ 57.912.752.-, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2022 se han provisionado \$ 23.204.500 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de los honorarios -tanto de los miembros del Directorio como de la Comisión Fiscalizadora- está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.


G.A.I.


R.E.P.


J. J. S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

32. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2021, la Dirección consideraba que la limitación al cómputo pleno del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de Impuesto a las Ganancias podía considerarse confiscatoria, por lo que, al momento de emitirse tales estados financieros se encontraba evaluando -junto a sus asesores legales- las alternativas a seguir respecto a este tema.

La decisión final sobre este tema se fue dilatando porque, tradicionalmente, la Sociedad no es partidaria de recurrir a la vía judicial por temas fiscales.

Pero ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias, y considerando los significativos efectos –económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

33. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

34. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente los importes de Reserva Legal aplicados a la absorción de quebrantos que se detallan a continuación:

Conceptos	\$
Absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 según la opción prevista en la RG 777/2018 de la CNV (saldo remanente)	19.472.980
Absorción de quebranto originado en el ejercicio 2020/21 resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2021	58.893.365
Total Reserva Legal a reintegrar	78.366.346

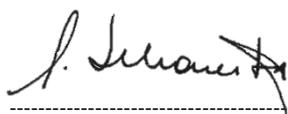
35. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

36. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

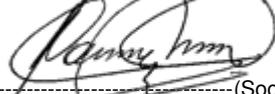
Los presentes estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022

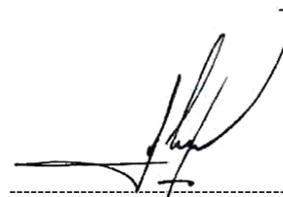


Gustavo A. Harreondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



----- (Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente



MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

INDIVIDUALES

Al 31 de mayo de 2022

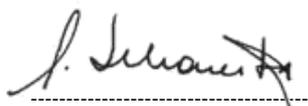
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Situación Financiera
correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022
(Nota 2)

	Nota	31/05/22	31/05/21
ACTIVOS			
Activos No Corrientes			
Propiedades, Planta y Equipo	4	1.211.593.070	1.348.181.732
Propiedades de inversión	5	14.991.458	15.277.032
Inversiones en sociedades controladas	25.1	16.446.244	26.711.807
Otras participaciones societarias	9	4.437.710	4.437.710
Otros créditos	7	11.719.500	-.-
Total Activos No Corrientes		1.259.187.982	1.394.608.281
Activos corrientes			
Otros activos		-.-	5.796.572
Inventarios	6	1.263.973.543	952.560.520
Otros créditos	7	182.550.230	262.821.460
Cuentas comerciales por cobrar	8	1.127.827.082	1.031.336.402
Otras inversiones	9	25.353.120	35.372.790
Efectivo y equivalentes de efectivo	10	621.228.108	42.161.668
Total Activos Corrientes		3.220.932.083	2.330.049.412
TOTAL ACTIVOS		4.480.120.065	3.724.657.693
PATRIMONIO y PASIVOS			
Patrimonio			
Capital emitido	3.14	191.400.000	191.400.000
Ajuste del Capital		2.113.358.108	2.201.472.114
Reservas		-.-	58.893.369
Ganancias acumuladas		69.745.026	-147.007.375
Total Patrimonio		2.374.503.134	2.304.758.108
Pasivos no corrientes			
Pasivo por impuesto diferido	14	365.972.211	309.509.348
Remuneraciones y cargas sociales	15	5.344.698	5.157.998
Total Pasivos No Corrientes		371.316.909	314.667.346
Pasivos corrientes			
Préstamos bancarios	11	592.634.010	336.585.656
Otros pasivos	12	47.941.419	39.282.329
Impuestos por pagar	13	104.574.489	89.019.864
Remuneraciones y cargas sociales	15	50.676.382	54.477.137
Cuentas comerciales por pagar	16	938.473.722	585.867.253
Total Pasivos Corrientes		1.734.300.022	1.105.232.239
TOTAL PASIVOS		2.105.616.931	1.419.899.585
TOTAL PATRIMONIO y PASIVOS		4.480.120.065	3.724.657.693

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

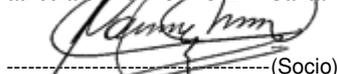
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



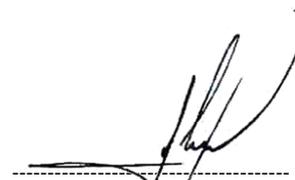
Gustavo A. Ilharresconde
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 0719 – C.P.C.E. - Santa Fe



Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

	Nota	<u>31/05/22</u>	<u>31/05/21</u>
Ingresos netos por ventas	17	7.005.430.290	6.467.902.955
Costo de ventas	18	-6.286.377.220	-5.876.266.272
Ganancia Bruta		719.053.070	591.636.683
Gastos de Comercialización	19	-222.691.447	-265.265.655
Gastos de Administración	19	-220.506.201	-229.318.281
Ingresos y costos financieros	20	-93.293.648	-86.967.536
Pérdida participación en subsidiarias	3.4	-10.265.563	-21.797.393
Otras ganancias y pérdidas	21	11.146.686	2.988.467
Ganancia (Pérdida) antes de impuesto a las ganancias		183.442.897	-8.723.715
Impuesto a las ganancias	22	-113.697.871	-138.283.660
Ganancia (Pérdida) neta		69.745.026	-147.007.375
Otros resultados integrales		-,-	-,-
Total del Resultado Integral		69.745.026	-147.007.375
Ganancia (Pérdida) neta del período por acción:	28		
Básica		0,364	-0,768
Diluida		0,364	-0,768

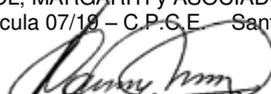
Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Ricardo E. Panighini (Socio)
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

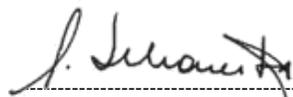
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

Rubros	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados		Patrimonio total
	Capital social	Ajuste del Capital	Total	Reserva Legal	Resultados no asignados	
<u>Al 31/05/2022</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	58.893.369	-147.007.375	2.304.758.108
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/09/21:						
- Absorción quebrantos acumulados		-88.114.006	-88.114.006	-58.893.369	147.007.375	-.-
Ganancia neta del Ejercicio					69.745.026	69.745.026
Otro resultado integral del Ejercicio					-.-	-.-
Saldos al 31 de mayo de 2022	191.400.000	2.113.358.108	2.304.758.108	-.-	69.745.026	2.374.503.134
<u>Al 31/05/2021</u>						
Saldos al 31 de mayo de 2020	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	20.274.110	38.619.259	2.451.765.483
Decisiones de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/09/20:						
- A Reserva legal				38.619.259	-38.619.259	-147.007.375
Pérdida neta del Ejercicio					-147.007.375	-147.007.375
Otro resultado integral del Ejercicio					-.-	-.-
Saldos al 31 de mayo de 2021	191.400.000	2.201.472.114	2.392.872.114	58.893.369	-147.007.375	2.304.758.108

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022
RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 0719 – C.P.C.E. - Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

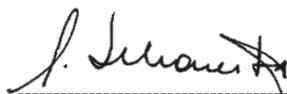
Molinos Juan Semino S.A.

Estado Individual de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022 (Nota 2)

	<u>31/05/22</u>	<u>31/05/21</u>
Flujos de efectivo de actividades operativas		
Cobros a clientes	6.255.274.156	5.982.524.085
Pagos a proveedores de bienes y servicios	-5.486.997.221	-5.368.780.289
Pagos de remuneraciones y cargas sociales	-699.253.874	-685.543.998
Intereses y otros ajustes financieros netos cobrados (pagados)	170.767.114	-16.508.905
Otros cobros menores netos	1.603.727	3.274.040
Pagos por impuesto a las ganancias	-93.611.251	-186.714.476
Flujos de efectivo generados/utilizados en actividades operativas	147.782.651	-271.749.543
Flujos de efectivo de actividades de inversión		
Pagos por altas de propiedades, plantas y equipos	-40.021.699	-42.626.199
Aportes de capital sociedades relacionadas	-	-28.159.844
Aumento créditos con sociedades relacionadas	8.688.833	12.522.696
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión	-31.332.866	-58.263.347
Flujos de efectivo de actividades de financiación		
Aumento deudas con sociedades relacionadas	20.762.662	-
Aumento pasivos bancarios	1.112.708.544	1.378.682.456
Disminución pasivos bancarios	-665.111.117	-1.154.498.137
(Disminución) Aumento otros pasivos financieros	-5.743.434	3.792.609
Flujos de efectivo generados en actividades de financiación	462.616.655	227.976.928
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	579.066.440	-102.035.962
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	42.161.668	144.197.630
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	621.228.108	42.161.668

Las notas que se acompañan forman parte de este estado financiero.

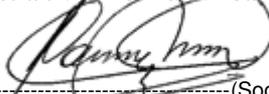
Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe



Ricardo E. Panighini (Socio)
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

ÍNDICE DE NOTAS

1. Información general
2. Bases de preparación
3. Principales políticas contables
4. Propiedad, planta y equipos
5. Propiedades de inversión
6. Inventarios
7. Otros créditos
8. Cuentas comerciales por cobrar
9. Otras inversiones
10. Efectivo y equivalentes de efectivo
11. Préstamos bancarios
12. Otros pasivos
13. Impuestos por pagar
14. Impuesto diferido
15. Remuneraciones y cargas sociales
16. Cuentas comerciales por pagar
17. Ingresos netos de actividades ordinarias
18. Costo de ventas
19. Gastos y otras erogaciones
20. Ingresos y costos financieros
21. Otras ganancias y pérdidas
22. Impuesto a las ganancias
23. Contingencias
24. Bienes gravados y de disponibilidad restringida
25. Subsidiarias y Relacionadas
26. Valor razonable de los instrumentos financieros
27. Activos y Pasivos en moneda extranjera
28. Resultado por acción ordinaria
29. Adricar S.A.
30. Ajuste por inflación impositivo
31. Cambios en políticas contables
32. Restricción a la distribución de utilidades
33. Hechos posteriores
34. Aprobación de Estados financieros



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

1. INFORMACION GENERAL

Molinos Juan Semino S.A. (la "Sociedad" o "Semino") tiene por objeto la elaboración, transformación, envasamiento y posterior comercialización de productos derivados de la molienda de trigo y sus subproductos, entre ellos, harinas, gluten y almidones. A estos efectos, opera en una planta propia instalada en Carcarañá, Provincia de Santa Fe, con una capacidad de molienda de trigo de 590 toneladas diarias, manteniendo silos con una capacidad de almacenamiento total de 40.000 toneladas aproximadamente.

Semino fue constituida el 1 de octubre de 1959 y su duración es de noventa y nueve años contados desde el 8 de abril de 1960, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Sus acciones cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires desde el 21 de agosto de 1969.

Semino mantiene en forma directa participación de control en Adricar S.A., sociedad radicada en la Provincia de Catamarca y dedicada al cultivo del olivo, por lo que presenta sus estados financieros consolidados con esta última.

2. BASES DE PREPARACION

2.1. Estado de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales corresponden al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, y han sido preparados en base a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 1 – Presentación de Estados Financieros, norma integrante de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CINIC o IASB por su sigla en inglés).

La aplicación de las NIIF es obligatoria por parte de la Sociedad a partir del ejercicio iniciado el 1° de junio de 2012, de acuerdo a lo resuelto por la Resolución Técnica N° 26 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (CNV).

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 son parte integrante de los estados financieros individuales mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Las cifras expuestas de los citados estados financieros comparativos surgen de ajustar por inflación los importes de los mismos conforme a lo descrito en nota 2.3 de los presentes estados financieros. En caso de corresponder, se efectúan ciertas reclasificaciones de tales cifras a efectos comparativos.

2.2. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados en moneda homogénea del 31/05/2022.

Se presentan en pesos –moneda de curso legal en la República Argentina- sin centavos.

En Nota 3 se detallan las principales políticas contables adoptadas.

La elaboración de los presentes estados financieros individuales, en conformidad con las NIIF, requiere que la dirección de la Sociedad efectúe ciertas estimaciones que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de ingresos y gastos registrados correspondientes a los ejercicios informados. Los resultados finales podrán diferir respecto de estas estimaciones.

2.3. Información financiera en economías hiperinflacionarias

Según lo dispuesto por la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias", los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, deben ser reexpresados a los efectos de ser presentados en moneda homogénea, conforme al método establecido en la citada NIC. Para concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se destaca una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

Como consecuencia del contexto inflacionario en el que se encuentra nuestro país, a fines del mes de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución N° 539/2018 por medio de la cual determinó que, a partir del 1° de julio de 2018 la economía argentina debía ser considerada como inflacionaria de acuerdo a las normas contables profesionales, estableciendo también la obligatoriedad de aplicar el ajuste por inflación de estados financieros.

Por otra parte, la Ley N° 27.468 –publicada el 04/12/2018- derogó las disposiciones que impedían a los Organismos Nacionales de Contralor recibir estados financieros ajustados por inflación, por lo que la CNV emitió la Resolución General N° 777 -publicada el 28/12/2018- mediante la cual estableció, entre otras cosas, que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31/12/2018 inclusive, deben presentarse ante dicho Organismo en moneda homogénea.

Por lo tanto, la Sociedad aplicó el ajuste integral por inflación establecido en la NIC N° 29 en el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, y a efectos comparativos, también reexpresó las cifras de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021.



G.A.I.



R.E. P.



J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

Consecuentemente, la totalidad de la información contenida en los presentes estados financieros se expone en moneda homogénea de mayo 2022. A estos efectos se han aplicado coeficientes calculados en base a los índices publicados por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (IPC) publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (IPIM) elaborados por dicho instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad.

A continuación, se enumeran los principales procedimientos aplicados en el proceso de reexpresión:

Activos y Pasivos monetarios: ya se encuentran registrados en moneda de cierre de los presentes estados, por lo que no han sido reexpresados.

Activos y Pasivos no monetarios registrados al costo y los componentes del Patrimonio Neto: son reexpresados por aplicación de los coeficientes determinados según se explica en el párrafo anterior.

Resultados del período: la totalidad de los componentes del Estado de resultados integral se encuentran reexpresados, ya sea por aplicación de coeficientes de ajuste o por la reexpresión del respectivo activo consumido en el período.

Los resultados financieros se exponen en términos reales, eliminando las respectivas coberturas inflacionarias.

El resultado por la posición monetaria neta se incluye en los resultados financieros.

Los componentes del Patrimonio neto; en la aplicación inicial del ajuste por inflación, fueron reexpresados según se expone a continuación:

- Capital Social: desde la fecha de suscripción. El Capital Social se expone por su valor nominal, mientras que el exceso del valor ajustado del capital con respecto a su valor nominal se expone en la cuenta Ajuste del Capital.
- Reservas: no fueron reexpresadas en la aplicación inicial.
- Resultados acumulados: fueron determinados por diferencia entre los activos reexpresados, los pasivos reexpresados y los restantes componentes del patrimonio neto reexpresados.

La Dirección aplicó la opción prevista por la ya citada RG N° 777 de la CNV referida a absorber los resultados no asignados negativos que surgieran a la fecha de transición (en el caso de Semino es el 31/05/2017) como consecuencia de la aplicación del ajuste por inflación. La absorción de dicho saldo negativo fue realizada siguiendo el orden establecido en el artículo 11 del Capítulo III del Título IV de las Normas de la CNV. La Asamblea de Accionistas reunida el 27 de septiembre de 2019 ratificó la decisión adoptada por la Dirección.

En Nota 32 se informa el monto de la Reserva Legal aplicada a absorber dichos resultados acumulados negativos pendiente de reintegro al 31 de mayo de 2022.

2.4. Normas e Interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio

A continuación se detallan las principales modificaciones a las NIIF que se han comenzado a aplicar a partir del presente ejercicio y su impacto en los presentes estados financieros individuales:

- En marzo de 2021, el IASB publicó una enmienda a la NIIF 16, "Concesiones del alquiler relacionadas con el COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021", que extiende por un año la enmienda emitida en mayo de 2020, que otorga al arrendatario la excepción de evaluar si una concesión relacionada con el arrendamiento es una modificación. Esta modificación tiene vigencia a partir de ejercicios iniciados el 1° de abril de 2021. No ha tenido efecto en los estados financieros de Semino.

2.5. Normas e Interpretaciones emitidas no adoptadas a la fecha

A continuación se detallan las principales NIIF no adoptadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados financieros por no ser exigida su aplicación al 31 de mayo de 2022:

- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre la clasificación de pasivos: aclaran pautas para considerar si un pasivo debe ser clasificado como corriente o no corriente. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.
- Modificaciones a la NIIF 3 "Combinación de negocios": actualiza una referencia en esta NIIF al Marco Conceptual de Información Financiera, aunque sin cambiar los requisitos contables para las combinaciones de empresas. Entrará en vigencia para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedad, planta y equipo", prohíbe deducir del costo del bien los importes recibidos por las ventas producidas mientras la empresa está preparando el activo para su uso previsto, debiendo ser reconocidas como resultados del período. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes": especifican qué costos debe incluir una empresa al evaluar su un contrato será deficitario. Su vigencia será a partir de los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2022.
- Modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros": su objetivo es mejorar la exposición de las políticas contables, requiriendo que se expongan políticas contables materiales en vez de políticas contables significativas. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.
- Modificaciones a la NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores": su objetivo es ayudar a los usuarios a distinguir entre cambios en políticas contables y cambios de estimaciones contables, ya que deben aplicarse en forma retrospectiva o prospectiva según de qué se trate. Entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023, permitiendo su aplicación anticipada.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

- Modificaciones a la NIC 12 "Impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos derivados de una única transacción": se refiere a la obligatoriedad de reconocer el impuesto diferido sobre transacciones que, en su reconocimiento inicial, dan lugar importes iguales de diferencias temporales imponibles y deducibles. Su entrada en vigor está prevista para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2023.

La Dirección estima que no tendrán efecto significativo en los estados financieros de Semino.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

3.1. Moneda funcional y conversión a moneda extranjera

La NIC 21 (Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) define la moneda funcional como la moneda del contexto económico primario en el cual opera una compañía.

La moneda funcional y de presentación de Molinos Juan Semino S.A. es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina), por cuanto se considera que es la moneda que mejor refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias relevantes de la Sociedad consideradas en su conjunto.

Las transacciones en monedas distintas de la moneda funcional (moneda extranjera) son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconvierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período que se informa.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la conversión de activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas de las monedas funcionales se incluyen en el Estado de Resultados individual como Diferencias de Cambio.

3.2. Propiedades, planta y equipo (PPE)

Los elementos integrantes de propiedades, planta y equipo son reconocidos como tales si es probable que la Sociedad obtenga beneficios económicos futuros de su utilización y su costo puede ser medido en forma fiable.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El método de revaluación admitido por la NIC 16 no ha sido aplicado a ningún rubro integrante de propiedades, planta y equipo.

El costo utilizado para la medición inicial incluye todos los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del bien hasta el momento de la ubicación del mismo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección.

Cuando los componentes significativos de propiedades, planta y equipo –identificables y con vida útil operativa diferente a la de otra parte significativa de la misma unidad de PPE- se deben reemplazar en determinados intervalos, tales componentes son reconocidos como activos individuales, con vidas útiles específicas y sus respectivas depreciaciones.

Las reparaciones mayores y mejoras son activadas como propiedades, planta y equipo sólo cuando las inversiones mejoran las condiciones del activo más allá de las originalmente establecidas. El valor residual de la parte reemplazada es dado de baja. Los gastos de mantenimiento ordinario en los bienes de producción se incluyen como costo de producción en el período en que se incurren.

Los costos de préstamos que son atribuibles a la adquisición o construcción de ciertos bienes de capital son capitalizados como parte del costo de estos activos de acuerdo a la NIC 23. Los activos para los cuales los costos de préstamos son capitalizados son aquellos que requieren de un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La capitalización sólo se efectúa en base a tasas de interés reales.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calcula en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de las vidas útiles estimadas de los activos, de acuerdo a lo siguiente:

Edificios y mejoras	30-50 años
Planta y equipo de producción	10-20 años
Vehículos, muebles y accesorios y otros equipos	4-10 años

Un elemento de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

en el momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el producido neto de la disposición y el importe en libros del activo) se incluye en el estado del resultado integral cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente al cierre de cada período o ejercicio, de corresponder.

En Nota 24 se informa sobre los bienes integrantes de este rubro con disponibilidad restringida o cedidos en garantía.

3.3. Propiedades de inversión

En este rubro se incluyen aquellas propiedades mantenidas para producir alquileres y/o valorar el capital.

Las partidas integrantes de este rubro existentes a la fecha de transición (31/05/11) han sido medidas aplicando la exención prevista en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", mediante la cual se utilizó como costo atribuido el importe en libros de estos bienes a esa fecha, mientras que las altas posteriores a esa fecha se registran al costo de adquisición o de construcción neto de la depreciación acumulada y/o de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera.

La depreciación de los elementos integrantes de este rubro –excepto los terrenos, que no se deprecian- se calculan en forma lineal, aplicando tasas anuales a lo largo de la vida útil estimada de los activos, la que asciende a 50 años.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier resultado que surja de la baja de la propiedad –calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo- se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

3.4. Inversiones en subsidiarias

La Sociedad posee el 96% del paquete accionario de Adricar S.A., la que se encuentra radicada en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, provincia de Catamarca, y cuyo objeto principal es el cultivo del olivo.

Sus estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, arrojan una pérdida de \$ 10.693.296.-, mientras que la participación de Semino en dicho resultado asciende a \$10.265.563.-

De corresponder, a efectos de la determinación de la participación de Semino en el resultado de la controlada, se eliminan los resultados no trascendidos a terceros por las operaciones realizadas entre ambas sociedades.

La inversión en esta subsidiaria ha sido contabilizada utilizando el método de la participación descrito en la NIC 28 - Inversiones en Asociadas. A estos efectos, de corresponder, se realizan ajustes en los estados financieros de la controlada a fin de conseguir que las políticas contables de la misma se correspondan con las empleadas por la Sociedad.

En Nota 25 se revelan los saldos mantenidos entre ambas sociedades y, de corresponder, las operaciones realizadas entre ellas durante el ejercicio.

Ver Nota 29 a los presentes estados financieros.

3.5. Otras participaciones societarias

Comprende participaciones en sociedades sobre las que no se ejerce ningún tipo de influencia significativa. Se valúan a su costo o valor recuperable, el menor.

3.6. Otros Activos

Comprende la cosechadora de olivos adquirida a Adricar S.A, destinada a la venta valuada a su costo de adquisición neto de los resultados no trascendidos a terceros. Fue vendida durante el ejercicio 2021/22.

3.7. Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.

El costo de productos terminados y productos en proceso está integrado por: materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y costos fijos de producción.

Se consideran los costos incurridos en trasladar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual.

Los repuestos menores y equipos auxiliares no asimilables a propiedades, planta y equipo son considerados parte de los inventarios.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

3.8. Cuentas comerciales por cobrar y Otros créditos

Comprende los créditos por ventas y otros créditos tales como anticipos a proveedores, impuestos a recuperar, con sociedades relacionadas, etc., y son reconocidos a su valor nominal menos las provisiones por deterioro de cuentas por cobrar estimadas al cierre de cada ejercicio. Este valor no difiere significativamente de su valor razonable.

Se constituye una provisión para deudores incobrables por un importe suficiente para cubrir el 100% de los créditos en gestión, independientemente de cualquier garantía que se mantenga sobre dichos saldos. Su evolución se expone en Nota 8.

3.9. Otras inversiones

Comprende las inversiones –con pagos fijos o determinables- con vencimientos fijos originales superiores a 3 meses, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras, en la medida que la Sociedad tenga tanto la intención como la capacidad de conservar estas inversiones hasta su vencimiento. Se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro del valor, de corresponder.

3.10. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los saldos en caja, depósitos en cuentas de entidades financieras e inversiones de corto plazo con vencimientos originales hasta 3 meses y con riesgo bajo de variación en su valor, fundamentalmente depósitos a plazo fijo en entidades financieras. Se reconocen a su valor razonable de mercado, excepto los depósitos a plazo que se valúan al costo amortizado, valor que no difiere significativamente del valor razonable.

En el estado de situación financiera, de corresponder, los giros bancarios en descubierto son incluidos en el rubro deudas financieras. Para los fines del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo consisten en el efectivo y las colocaciones a corto plazo como se definió precedentemente, neto de los descubiertos bancarios exigibles en cualquier momento por el banco.

3.11. Cuentas comerciales por pagar y otros pasivos

Las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos se reconocen a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de estas cuentas por pagar no difiere, significativamente, de los valores expuestos en los estados financieros como consecuencia de los reducidos plazos promedio de pago con los que opera.

3.12. Préstamos Bancarios

Las deudas bancarias son medidas al costo amortizado. Los cargos por interés se imputan al rubro “Costos financieros” del estado consolidado del resultado integral, excepto por la parte que, de corresponder, se impute al costo de las obras en curso, que son registrados en Propiedad, planta y equipo.

3.13. Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado
- es probable una salida de recursos para cancelar dicha obligación
- puede efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe a reconocer como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

3.14. Impuesto a las ganancias

El cargo del ejercicio por impuesto a las ganancias incluye el impuesto que se estima pagar de acuerdo a la legislación fiscal vigente –impuesto corriente- y el efecto de las variaciones en las diferencias temporarias originadas en las distintas bases de medición de activos y pasivos según criterios contables e impositivos, a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en los ejercicios en los cuales se estima que los pasivos serán cancelados y los activos realizados –impuesto diferido-.

Los activos y pasivos por el impuesto diferido se exponen por su valor neto en el Pasivo No Corriente.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

Los activos por impuestos diferidos -incluyendo, de corresponder, activos diferidos por quebrantos impositivos- se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con que poder compensar las diferencias temporarias

No se reconoce el pasivo por impuesto a las ganancias diferido correspondiente a la diferencia temporaria imponible relacionada con Adricar S.A. -sociedad subsidiaria- porque Semino tiene la capacidad de controlar la oportunidad de la reversión de dicha diferencia temporaria y es probable que la misma no se reverse en el futuro cercano.

El valor contable de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cierre de cada período y reducido en la medida que deje de ser probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible que permita que todo o una parte de dicho activo sea recuperado.

Alicuota

La Ley 27.430 -con sus complementarias y modificatorias- dispuso la reducción -en etapas- de la alícuota de impuesto a las ganancias que grava las utilidades de las sociedades, determinando la siguiente evolución:

Ejercicio fiscal	Alícuota
2018	35%
2019, 2020 y 2021	30%
Desde 2022 en adelante	25%

En el mes de junio de 2021 se sancionó la Ley 27.630 mediante la cual se introdujo una importante modificación en la alícuota del impuesto a las ganancias, estableciendo una escala en la que, según las utilidades impositivas determinadas, se deben aplicar alícuotas que van del 25% al 35%, según se detalla a continuación:

Ganancia imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

3.15. Cuentas de Patrimonio Neto

Las partidas del patrimonio neto existentes a la fecha de transición fueron preparadas de acuerdo con las normas contables vigentes a esa fecha. La registración de movimientos de dichas partidas se efectuó de acuerdo con las respectivas decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias, aunque tales partidas no hubieran existido o hubieran tenido un saldo diferente en caso de haberse aplicado en el pasado las NIIF.

Capital Social

Está formado por los aportes comprometidos o efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende las acciones en circulación a su valor nominal.

A continuación se expone la evolución registrada por el Capital Social de Molinos Juan Semino S.A. a partir del 31 de mayo de 2012:

			Cantidad de acciones	\$
Capital Social al 31 de mayo de 2012			97.200.000	97.200.000
Fecha de				
Asamblea que decidió su emisión	Inscripción en el R.P.C.	Forma de colocación		
21/09/12	02/11/12	Dividendos en acciones	9.500.000	9.500.000
23/09/14	12/11/14	Dividendos en acciones	18.200.000	18.200.000
11/09/15	21/12/15	Dividendos en acciones	12.100.000	12.100.000
09/09/16	08/11/16	Dividendos en acciones	20.000.000	20.000.000
22/09/17	29/11/17	Dividendos en acciones	10.900.000	10.900.000
28/09/19	07/12/18	Dividendos en acciones	23.500.000	23.500.000
Capital Social al 31 de mayo de 2022			191.400.000	191.400.000

Ajuste del Capital

Se expone en esta cuenta el exceso del valor ajustado del Capital respecto a su valor nominal resultante de aplicar la NIC N° 29.

Reserva Legal

Según lo dispuesto por la Ley N° 19.550 y las normas de la CNV, la Sociedad debe efectuar una reserva no menor del 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

alcanzar el 20% de la suma del capital social. Cuando esta reserva quede disminuida por cualquier razón, no pueden distribuirse ganancias hasta su reintegro. Ver Nota 32.

Resultados acumulados

Comprende el resultado del período o ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores que aún no fueron asignados por la Asamblea, y, de corresponder, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

3.16. Reconocimiento de Ingresos

El monto de los ingresos se expone neto de los impuestos, descuentos de precios y otros conceptos que afecten directamente el precio de venta.

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes se reconocen cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de los bienes, el importe del ingreso se puede determinar con fiabilidad y se considera probable el cobro de las mismas.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando sea probable que la sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido en forma fiable.

3.17. Costo de ventas

Incluyen el costo de producción de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. Comprenden, principalmente, los costos de materias primas -fundamentalmente, trigo-, de envasado, del personal de producción, de energía y de mantenimiento, así como las depreciaciones de los activos relacionados.

3.18. Gastos de Comercialización

Incluye los gastos necesarios para lograr las ventas y entregar los productos a los clientes. Comprenden principalmente las remuneraciones del personal de ventas y los costos de fletes.

3.19. Gastos de Administración

Incluye fundamentalmente las remuneraciones del personal dedicado a funciones administrativas, los honorarios a directores y consejeros y otros impuestos no atribuibles directamente a las ventas.

3.20. Arrendamientos

Tanto los ingresos como los egresos en concepto de alquileres bajo arrendamiento operativo se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo de los respectivos contratos.

3.21. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición o construcción de activos cualificados, los que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso.

El resto de los costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurre en ellos. Durante el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 no se han mantenido activos cualificados a los que atribuirles costos por préstamos.


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022
(Nota 2)

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

4.1. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	35.161.285	--	--	--	35.161.285	--	--	--	--	--	35.161.285
Edificios	782.244.218	--	--	--	782.244.218	324.863.831	--	2	19.960.436	344.824.267	437.419.951
Silos	263.026.185	--	29.706.138	--	292.732.323	202.185.202	--	5	6.999.709	209.184.911	83.547.412
Balanzas	26.262.159	--	--	--	26.262.159	24.606.149	--	10	1.364.897	25.971.046	291.113
Dique	265.561.159	--	--	--	265.561.159	134.662.765	--	3	13.125.085	147.787.850	117.773.309
Central Hidroeléctrica	459.912.038	--	--	--	459.912.038	233.588.368	--	2	8.610.003	242.198.371	217.713.667
Maquinarias	1.848.046.475	--	--	265.673	1.847.780.802	1.609.777.088	223.608	10	62.724.160	1.672.277.640	175.503.162
Muebles y útiles	53.408.395	475.911	--	--	53.884.306	43.859.849	--	10	1.637.718	45.497.567	8.386.739
Sistemas	31.126.363	--	--	--	31.126.363	31.126.363	--	33	--	31.126.363	--
Rodados	49.550.064	--	--	--	49.550.064	49.550.064	--	20	--	49.550.064	--
Instalaciones	1.026.605.548	662.078	--	--	1.027.267.626	897.284.780	--	10	58.035.186	955.319.966	71.947.660
Equipos transmisores	3.306.788	--	--	--	3.306.788	3.306.788	--	10	--	3.306.788	--
Obras en curso	58.782.302	38.883.710	-29.706.138	4.111.102	63.848.772	--	--	--	--	--	63.848.772
Totales al 31/05/2022	4.902.992.979	40.021.699	--	4.376.775	4.938.637.903	3.554.811.247	223.608		172.457.194	3.727.044.833	1.211.593.070


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022

(Nota 2)

4.2. Al 31 de mayo de 2021

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones					Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	%	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Terrenos	35.161.285	--	--	--	35.161.285	--	--	--	--	--	35.161.285
Edificios	782.244.218	--	--	--	782.244.218	304.903.386	--	2	19.960.445	324.863.831	457.380.387
Silos	263.026.185	--	--	--	263.026.185	196.670.799	--	5	5.514.403	202.185.202	60.840.983
Balanzas	26.058.860	203.299	--	--	26.262.159	23.114.610	--	10	1.491.539	24.606.149	1.656.010
Dique	265.561.159	--	--	--	265.561.159	121.537.680	--	3	13.125.085	134.662.765	130.898.394
Central Hidroeléctrica	459.912.038	--	--	--	459.912.038	224.978.356	--	2	8.610.012	233.588.368	226.323.670
Maquinarias	1.839.812.240	381.906	7.852.329	--	1.848.046.475	1.543.410.946	--	10	66.366.142	1.609.777.088	238.269.387
Muebles y útiles	53.408.395	--	--	--	53.408.395	42.221.928	--	10	1.637.921	43.859.849	9.548.546
Sistemas	31.126.363	--	--	--	31.126.363	31.115.983	--	33	10.380	31.126.363	--
Rodados	49.550.064	--	--	--	49.550.064	48.973.544	--	20	576.520	49.550.064	--
Instalaciones	1.002.100.058	683.892	23.821.598	--	1.026.605.548	837.997.401	--	10	59.287.379	897.284.780	129.320.768
Equipos transmisores	3.306.788	--	--	--	3.306.788	3.306.788	--	10	--	3.306.788	--
Obras en curso	49.099.127	41.357.102	-31.673.927	--	58.782.302	0	--	--	--	--	58.782.302
Totales al 31/05/2021	4.860.366.780	42.626.199	--	--	4.902.992.979	3.378.231.421	--	--	176.579.826	3.554.811.247	1.348.181.732


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022

(Nota 2)

5. PROPIEDADES DE INVERSION

5.1. Al 31 de mayo de 2022

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	284.980	--	--	--	284.980	--	--	--	--	284.980
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	17.847.780	--	--	--	17.847.780	2.855.728	--	285.574	3.141.302	14.706.478
Totales al 31/05/2022	18.132.760	--	--	--	18.132.760	2.855.728	--	285.574	3.141.302	14.991.458

5.2. Al 31 de mayo de 2021

Rubros	Costo o Costo atribuido					Depreciaciones				Neto resultante
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Lotes en Correa, departamento Iriondo, Pcia. de Santa Fe, 9 fracciones con una superficie de 26,369 m ² .	284.980	--	--	--	284.980	--	--	--	--	284.980
Finca ubicada en Capital Federal, sita en la calle Fonrouge n°2472, con una superficie de 336,71 m ² .	17.847.780	--	--	--	17.847.780	2.570.156	--	285.572	2.855.728	14.992.052
Totales al 31/05/2021	18.132.760	--	--	--	18.132.760	2.570.156	--	285.572	2.855.728	15.277.032


G.A.I.


R.E. P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

6. INVENTARIOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Productos elaborados	163.426.139	247.142.237
Materias primas	838.328.999	450.192.174
Envases	59.590.255	58.164.208
Materiales varios	28.988.758	27.554.564
Repuestos	173.639.392	169.507.337
Total	1.263.973.543	952.560.520

7. OTROS CREDITOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
No Corrientes		
Deudor por Venta Cosechadora	11.719.500	--
Total	11.719.500	--
Corrientes		
Deudor por Venta Cosechadora	3.906.500	--
Anticipos a proveedores	25.364.778	23.150.555
Gastos pagados por adelantado	10.050.136	8.025.959
Impuestos por recuperar	139.775.285	217.573.873
Sociedades relacionadas (Nota 25)	--	11.019.179
Diversos	3.453.531	3.051.894
Total	182.550.230	262.821.460

8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Deudores comunes Mercado Local	578.073.661	498.301.457
Valores al cobro	145.334.720	85.576.633
Clientes del exterior (Nota 27)	404.418.701	447.458.312
Deudores en gestión	2.704.758	4.346.003
Subtotal	1.130.531.840	1.035.682.405
Provisión deudores incobrables	-2.704.758	-4.346.003
Total	1.127.827.082	1.031.336.402

La evolución de la Provisión fue la siguiente:

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Saldo al inicio del ejercicio	4.346.003	4.915.050
Aumentos del período/ejercicio	328.478	3.171.401
Recuperos del período/ejercicio	--	--
Utilizaciones del período/ejercicio	--	-1.626.152
Desvalorización por inflación	-1.969.723	-2.114.296
Saldo al cierre del período/ejercicio	2.704.758	4.346.003


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

9. OTRAS INVERSIONES

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
No Corrientes		
Participación en Matba/Rofex	2.870.587	2.870.587
Participación en Rofex Sociedad Inversora	1.567.123	1.567.123
	4.437.710	4.437.710
Corrientes		
Fondos Comunes de Inversión	22.743.857	28.264.800
ALFA PYME SGR	2.609.263	7.107.990
	25.353.120	35.372.790

10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Caja y bancos	621.228.108	42.161.668
Colocaciones en entidades financieras con vencimientos fijos originales iguales o inferiores a 3 meses	-.-	-.-
Total	621.228.108	42.161.668

11. PRESTAMOS BANCARIOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Corrientes		
Bancarios		
Sin garantía		
En pesos	592.634.010	336.585.656
Total	592.634.010	336.585.656

Préstamos a sola firma en pesos

Saldo Capital (\$)	Amortización	Fecha último vto	TNA
40.000.000	Trimestral	15/06/2022	28,00%
26.000.000	Trimestral	22/09/2022	32,00%
60.750.000	Mensual	10/02/2023	37,00%
38.958.333	Mensual	15/03/2023	36,00%
10.833.333	Mensual	27/03/2023	36,00%
9.757.917	Mensual	19/04/2023	38,00%
85.000.000	Al vencimiento	08/08/2022	35,00%
31.210.732	Mensual	19/12/2022	35,00%
56.736.174	Mensual	12/01/2022	37,00%
35.418.582	Mensual	16/01/2023	37,00%
51.550.661	Mensual	22/03/2023	38,00%
32.581.053	Mensual	16/11/2022	35,00%
12.495.168	Mensual	03/12/2022	35,00%
18.758.427	Mensual	06/12/2022	35,00%
71.283.785	Valores negociados	30/06/2022	31,00%
581.334.165			


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

12. OTROS PASIVOS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
Acreedores diversos	6.739.630	12.483.065
Provisión honorarios Directorio y Comisión Fiscalizadora	27.700.000	26.769.276
Dividendos en efectivo a pagar	18.663	29.988
Sociedades relacionadas (Nota 25)	13.483.126	-.-
Total	47.941.419	39.282.329

13. IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Corrientes</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de pagos a cuenta)	50.528.046	47.339.052
Retenciones y percepciones a depositar	34.062.967	23.193.018
Otros	19.983.476	18.487.794
Total	104.574.489	89.019.864

14. IMPUESTO DIFERIDO

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Activos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Provisión deudores incobrables	-.-	46.213
-Provisión Indemnización clientela	1.817.197	1.753.719
-Ajuste por inflación impositivo a computar	16.913.473	133.939.360
Total diferencias temporarias	18.730.670	135.739.292
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>		
Diferencias temporarias de medición:		
-Inventarios	4.581.470	30.029.400
-Propiedad, planta y equipos	375.136.584	410.124.567
-Propiedades de inversión	4.984.827	5.094.673
Total	384.702.881	445.248.640
Pasivo neto por impuestos diferidos	365.972.211	309.509.348

15. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>No Corrientes</u>		
Provisión Indemnización por clientela - Ley 14546	5.344.698	5.157.998
Total	5.344.698	5.157.998
<u>Corrientes</u>		
Remuneraciones	9.254.586	9.030.368
Cargas sociales	18.442.685	18.748.849
Provisión SAC, Vacaciones y sus cargas sociales	22.979.111	26.697.920
Total	50.676.382	54.477.137


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022
(Nota 2)

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
En moneda nacional	890.634.809	549.797.141
En moneda extranjera (Nota 27)	47.838.913	36.070.112
Total	938.473.722	585.867.253

17. INGRESOS NETOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Ventas de bienes en el mercado local	4.138.579.629	3.765.767.488
Ventas de bienes en el exterior	3.066.218.371	2.900.669.830
Otros ingresos	25.354.142	22.375.270
Impuestos directos sobre ventas	-224.721.852	-220.909.633
	7.005.430.290	6.467.902.955

18. COSTO DE VENTAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Inventarios al inicio del ejercicio	952.560.520	831.928.628
Compras del ejercicio	5.331.555.549	4.836.082.373
Gastos de producción (Nota 19)	1.266.234.694	1.160.815.791
Inventarios al cierre del ejercicio	-1.263.973.543	-952.560.520
Costo de venta de bienes	6.286.377.220	5.876.266.272


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022

(Nota 2)

19. GASTOS Y OTRAS EROGACIONES

19.1. Al 31 de mayo de 2022

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2022
Retribuciones de Directores, Administradores y Síndicos	14.748.399	14.662.672	34.918.568	64.329.639
Honorarios y Retribuciones por Servicios	33.383.075	31.350.973	27.065.612	91.799.660
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	488.913.260	113.708.073	80.848.210	683.469.543
Impuestos, Tasas y Contribuciones	171.216	--	41.487.438	41.658.654
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	6.230.201	6.914.721	13.144.922
Depreciación Propiedad, planta y equipo	170.513.225	179.238	1.764.731	172.457.194
Provisiones incobrables	--	328.478	--	328.478
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	328.205	2.014.403	837.496	3.180.104
Seguros	15.392.591	1.435.637	630.061	17.458.289
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.567.024	30.088.475	39.298	31.694.797
Gastos de Conservación y Mantenimiento	210.670.225	2.420.719	12.250.954	225.341.898
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	758.000	20.092	224.075	1.002.167
Energía, Combustibles y Lubricantes	301.312.154	317.108	3.403.354	305.032.616
Otros Gastos de Embalaje	819.700	40.336	--	860.036
Alquileres y Arrendamientos	7.940.625	6.037.170	932	13.978.727
Varios	19.716.995	13.857.872	10.120.751	43.695.618
Totales al 31/05/2022	1.266.234.694	222.691.447	220.506.201	1.709.432.342


G.A.I.


R.E.P.


J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales
correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022

(Nota 2)

19.2. Al 31 de mayo de 2021

	Costo de Inventarios	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	Totales al 31/05/2021
Retribuciones de Directores, Administradores y Consejeros	13.578.895	14.150.611	33.644.456	61.373.962
Honorarios y Retribuciones por Servicios	32.933.172	34.382.164	24.306.262	91.621.598
Sueldos, Jornales, Comisiones y Contribuciones Sociales	472.271.373	127.496.653	76.339.464	676.107.490
Impuestos, Tasas y Contribuciones	353.833	--	54.682.418	55.036.251
Comisiones y otros Gastos Bancarios	--	9.379.757	8.995.147	18.374.904
Depreciación Propiedad, planta y equipo	174.052.970	187.507	2.339.349	176.579.826
Provisiones incobrables	--	3.171.401	--	3.171.401
Franqueo, Telegramas y Teléfonos	375.416	2.386.912	1.367.728	4.130.056
Seguros	15.031.638	2.066.114	603.927	17.701.679
Fletes, Acarreos y Manipuleo	1.504.681	46.404.399	72.367	47.981.447
Gastos de Conservación y Mantenimiento	166.398.511	2.425.097	11.044.113	179.867.721
Gastos en Materiales e Insumos Diversos	512.439	29.133	65.866	607.438
Energía, Combustibles y Lubricantes	254.218.634	454.014	2.842.042	257.514.690
Otros Gastos de Embalaje	706.622	--	--	706.622
Alquileres y Arrendamientos	9.267.633	6.517.687	847	15.786.167
Varios	19.609.974	16.214.206	13.014.295	48.838.475
Totales al 31/05/2021	1.160.815.791	265.265.655	229.318.281	1.655.399.727


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

20. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Intereses ganados	739.908	-.-
Resultado títulos públicos	-52.816.653	7.803.053
Intereses bancarios y comerciales	93.998.452	64.616.735
Intereses fiscales	22.679	-3.195.386
Diferencias de cambio	-143.028.623	-43.143.450
Resultado por posición monetaria neta	7.790.589	-113.048.488
Total	-93.293.648	-86.967.536

21. OTRAS GANANCIAS Y PERDIDAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Arrendamientos ganados	630.352	1.638.837
Amortización propiedades de inversión	-285.574	-285.573
Otras ganancias (pérdidas)	10.801.908	-.-
Total	11.146.686	2.988.467

22. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Impuesto a las ganancias determinado sobre bases fiscales	168.605.000	136.835.028
Variación de diferencias temporarias	26.053.078	-144.982
Diferencia estimación ej anterior	-80.960.207	1.593.614
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	113.697.871	138.283.660

La conciliación entre el impuesto imputado a resultados y el que resulta de aplicar al resultado del período la tasa impositiva vigente es la siguiente:

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Ganancia (Pérdida) neta del ejercicio antes de impuestos	183.442.897	-8.723.715
Tasa impositiva vigente	34%	30%
(Quebranto impositivo) Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	62.370.585	-2.617.115
Pérdida participación en sociedades controladas	3.490.291	6.539.218
Efecto en impuesto diferido por cambio en alícuota impuesto a las ganancias	97.703.953	70.588.493
Ajuste por inflación impositivo no computable	-126.680.108	-89.083.016
Diferencias permanentes	157.773.357	151.262.466
Diferencia estimación ej anterior	-80.960.207	1.593.614
Total cargo a resultados por impuesto a las ganancias	113.697.871	138.283.660

El resumen de la composición y evolución de las diferencias temporarias de medición es la siguiente:

	Saldos al 31-05-21	Variaciones diferencias temporarias totales (1)	Saldos al 31-05-22
Activos por impuestos diferidos	135.739.292	-117.008.622	18.730.670
Pasivos por impuestos diferidos	-445.248.640	60.545.759	-384.702.881
Pasivo Diferido Neto	-309.509.348	-56.462.863	-365.972.211

(1) Incluye pérdida por desvalorización por efecto de la inflación \$ -30.409.785


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

	Saldos al 31-05-20	Variaciones diferencias temporarias totales	Saldos al 31-05-21
Activos por impuestos diferidos	74.930.310	60.808.982	135.739.292
Pasivos por impuestos diferidos	-360.011.159	-85.237.481	-445.248.640
Pasivo Diferido Neto	-285.080.849	-24.428.499	-309.509.348

23. CONTINGENCIAS

La Sociedad mantiene las siguientes contingencias no registradas contablemente:

23.1. Indemnización por siniestro en plantación de olivos

Ver Nota 29. Adricar S.A.

23.2. Resolución N° 352/2019 Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe

Mediante Resolución N° 352/2019 (en adelante, "la Resolución"), el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe (MMA) resolvió rechazar el Informe Ambiental de Cumplimiento (IAC) presentado por Molinos Juan Semino S.A. relacionado con un supuesto impacto ambiental causado por la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo.

Como consecuencia de dicho rechazo, el MMA determinó que la Sociedad debe presentar:

- Un plan de desmantelamiento o remoción de la represa;
- La Adecuación del IAC, en la que se incluya la desestimación de la actividad de generación de energía eléctrica, otorgando para su cumplimiento un plazo de 30 días a partir de la referida Resolución.

Por último, prevé que en caso de incumplimiento de lo dispuesto en la Resolución "hace pasible a los responsables de la firma de las sanciones que pudieran corresponder, conforme a la Ley 13.060", las que incluyen, entre otras, apercibimiento, multas y clausura.

Los costos derivados de una eventual remoción de la represa y central hidroeléctrica de propiedad de esa Sociedad conforme a la Resolución podrían tener un impacto significativo en los resultados y el patrimonio de la Sociedad.

Los impactos económicos más directos serían los siguientes (expresados en moneda del 31 de mayo de 2022):

- Activos de propiedad de la Sociedad relacionados con la generación de energía hidroeléctrica susceptibles de ser dados de baja: los valores residuales de estos activos (Dique y Central Hidroeléctrica) al 31 de mayo de 2022 ascienden -en conjunto- a \$335.000.000.- aproximadamente.
- Aumento del costo neto mensual de producción: el hecho de reemplazar energía hidroeléctrica autogenerada por energía eléctrica adquirida a terceros aumentaría el costo de producción, mientras que por otra parte se reducirían los costos mensuales de amortización y mantenimiento, por lo que se estima que habría un aumento neto mensual en los costos de producción de \$ 7.000.000.- aproximadamente.

Adicionalmente a los costos mencionados existirían otros relacionados directamente con la demolición de la represa y la disposición de sus restos, los que no han sido cuantificados por la Sociedad.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la Resolución resulta motivo de agravios serios, graves y fundados, evidenciando también una manifiesta ilegalidad e irracionalidad.

Es por ello que la Sociedad interpuso Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio contra la Resolución, solicitando, además la inmediata suspensión de sus efectos, logrando una Medida Cautelar de No Innovar y la suspensión del acto administrativo dictado mediante la citada Resolución N° 352/19 (Anexo II).

Con fecha 29 de junio de 2020, el mismo Ministerio emitió la Resolución 099/2020, por medio de la cual resolvió:

- Suspender, de manera provisoria, la ejecución de los aspectos más controvertidos de la Resolución 352/2019, hasta tanto se resuelvan de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos contra el referido acto administrativo;
- Ordenar a Semino la presentación en el plazo de 60 días hábiles administrativos, de un seguro por Daño Ambiental de Incidencia Colectiva – Decreto n° 1873/2013.

Dadas las evaluaciones del caso realizadas por la Dirección conjuntamente con sus asesores legales, los presentes estados financieros no incluyen efecto alguno que pudiera derivarse del eventual cumplimiento de la citada Resolución 352/2019.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

Durante el ejercicio no ha habido novedades significativas respecto a este tema.

23.3. Impuesto a las ganancias

Ver Nota 30. Ajuste por inflación impositivo

24. BIENES GRAVADOS Y DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

El préstamo con garantía real otorgado por el Banco de la Nación Argentina se encuentra cancelado. A la fecha finalizaron los trámites correspondientes para el levantamiento de la hipoteca en primer grado que garantizaba dicho préstamo.

25. SUBSIDIARIAS Y RELACIONADAS

25.1. SUBSIDIARIAS

A continuación se brinda mayor información sobre la participación en subsidiarias:

Emisor	Adricar S.A.
Clase de acciones	Ordinarias
Valor nominal	\$1.-
Cantidad	22.080.000
Valor de costo	22.080.000
Valor de cotización	No aplicable
Valor patrimonial proporcional	16.446.244
Valor registrado al 31-05-2022	16.446.244
Valor registrado al 31-05-2021	26.711.807
Actividad principal	Cultivo de Olivo
<u>Información sobre último estado financiero</u>	
- Fecha	31/05/2022
- Capital Social	23.000.000
- Resultado del ejercicio (pérdida)	-10.693.296
- Patrimonio neto	17.131.505
- % de participación sobre capital social	96%

A continuación se exponen los saldos mantenidos con Adricar S.A., tratándose, al 31 de mayo de 2022, de una deuda de plazo no vencida, en moneda nacional y que no devenga interés,

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Otros créditos - Corriente		11.019.179
Otros pasivos - Corriente	13.483.126	

25.2. SOCIEDADES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

-SALDOS SOCIEDADES RELACIONADAS

Sociedad	Cuentas comerciales por cobrar		Cuentas comerciales por pagar		Otros Pasivos	
	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2022	31/05/2021	31/05/2022	31/05/2021
Bernesa SA	42.591.935	27.631.061	--	--	--	--
Semino Agropecuaria SA	--	--	-18.141.724	-6.844.451	--	--
Total	42.591.935	27.631.061	-18.141.724	-6.844.451	--	--


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

-TRANSACCIONES SOCIEDADES RELACIONADAS

Concepto/Sociedad	31/05/2022	31/05/2021
Ingresos netos por actividades ordinarias		
- Bernesa SA	162.661.544	123.591.342
Compra de bienes		
- Semino Agropecuaria SA	16.446.591	10.748.220

Asimismo, al 31/05/2022 Semino adeuda a accionistas y directores integrantes del grupo controlante la suma de \$ 1.560.494, los que se incluyen en Otros Pasivos corrientes. Estos saldos no generan intereses ni reconocimientos financieros de ninguna clase a favor de sus titulares.

El total de retribuciones devengadas a favor de los integrantes del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2022 y 2021 fue de \$ 59.829.639 y \$.57.903.276, respectivamente, comprendiendo las remuneraciones por el desempeño de funciones en relación de dependencia en su carácter de Gerentes y, de corresponder, los honorarios por el desempeño de funciones inherentes a su cargo como director. Al 31/05/2022 se han provisionado \$ 23.200.000 en concepto de honorarios por el desempeño de funciones inherentes a este último concepto. No obstante, la determinación final de tales honorarios está a cargo de la Asamblea de Accionistas que considere los presentes estados financieros.

La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos planes de retiro, pensión o beneficios sociales de ninguna naturaleza.

Las ventas a partes relacionadas se realizaron a los precios usuales de la Sociedad en función de los volúmenes y condiciones acordadas. Las compras de bienes se realizaron a precios de mercado.

Los montos pendientes de cobro y de pago no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. En ningún caso se ha reconocido gasto alguno respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con las partes relacionadas.

26. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión del capital

La base de la gestión del capital de la Sociedad es asegurar que la entidad esté capacitada para continuar como empresa en marcha en las mejores condiciones operativas posibles, pero siempre bajo una política de prudencia financiera. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el ejercicio anterior. La Sociedad no está sujeta a ningún requerimiento de capital fijado externamente.

Estructura de capital e Índice de endeudamiento

	31/05/2022	31/05/2021
Deuda (1)	1.739.644.720	1.110.390.237
Efectivo, equivalente de efectivo y otras inversiones (2)	-646.581.228	-77.534.458
Deuda neta	1.093.063.492	1.032.855.779
Patrimonio al cierre	2.374.503.134	2.304.758.108
Índice de deuda neta y patrimonio	0,46	0,45

(1) La Deuda se define como el total de los pasivos excluido el Pasivo por Impuesto Diferido.

(2) Comprende el efectivo y sus equivalentes según detalle en Nota 10.

26.2. Categoría de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado, excepto el efectivo, el que se encuentra medido a su valor razonable.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

26.3. Administración de riesgos

La Dirección ha efectuado un relevamiento de los potenciales riesgos financieros de la Sociedad conforme a las áreas donde se generan, identificando, en primera instancia, los siguientes: riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, en las tasas de interés y en los precios de la principal materia prima), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

26.3.1. Riesgo cambiario

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de las modificaciones que eventualmente se produzcan en la relación de cambio entre monedas.

La Dirección considera que el tema cambiario no representa, actualmente, un riesgo de magnitud para la Sociedad.

Tampoco existe actualmente una dependencia importante del mercado externo para el aprovisionamiento de materias primas e insumos por parte de Semino, siendo habitualmente las prefinanciaciones de exportaciones la principal fuente de endeudamiento en dólares.

En Nota 27 se detallan los activos y pasivos en moneda extranjera.

26.3.2. Riesgo en las tasas de interés

Es el riesgo relacionado con las fluctuaciones del valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros como consecuencia de los cambios que eventualmente se produzcan en las tasas de interés del mercado. Los principales instrumentos financieros que pueden verse afectado como consecuencia de variaciones en las tasas de interés son las deudas financieras con tasas de interés variables.

En Nota 11 se informan los préstamos bancarios vigentes al cierre y sus principales características.

Al 31 de mayo de 2022 la Sociedad no mantiene depósitos a plazo fijo en entidades bancarias que cubran, aunque sea parcialmente, este tipo de riesgo.

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	621.228.108	42.161.668
Otras inversiones	25.353.120	35.372.790
Total	646.581.228	77.534.458
Préstamos bancarios	592.634.010	336.585.656

Actualmente, el riesgo de la tasa de interés tampoco es considerado por la Dirección como un factor de riesgo significativo.

26.3.3. Riesgo de precio de materia prima

Es el riesgo relacionado con la variación de precio del trigo, materia prima básica para la elaboración de harinas y otros productos elaborados por Semino.

Semino se abastece de trigo de proveedores locales, fundamentalmente cercanos a su zona de influencia. No suscribe compromisos de abastecimiento a largo plazo con los mismos. Los precios se acuerdan en cada contrato individual según las condiciones de mercado y la calidad del trigo ofrecida. La Sociedad no realiza actividades de cobertura sobre estas compras.

Al inicio de cada cosecha de trigo se realiza una evaluación de las perspectivas -en relación a precios, volúmenes y calidades- a efectos de definir la política de compras y stocks a seguir, la que se va monitoreando permanentemente, introduciendo correcciones en caso de considerarlo necesario.

El precio de los productos comercializados por Semino tiene una relación directa con el costo del trigo, pese a que pueden producirse desfases transitorios.

26.3.4. Riesgo del crédito

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida para la Sociedad.

El mayor riesgo se registra con las cuentas comerciales por cobrar. A efectos de minimizar este riesgo, la Sociedad ha adoptado una política de diversificación del riesgo y de involucrarse sólo con partes solventes, fijándose límites de crédito en función de


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

análisis realizados y/o informes recabados, solicitando, cuando lo considere necesario, garantías suficientes para cubrir los créditos mantenidos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias -de muy diversas dimensiones- y áreas geográficas, tanto en el mercado local como en el extranjero.

Los créditos mantenidos con clientes en gestión legal de cobro, en situación concursal o en quiebra se encuentran expuestos por separado en el rubro Cuentas Comerciales por Cobrar y han sido provisionados totalmente, independientemente de las garantías que respalden algunos de estos saldos.

La Sociedad considera que este riesgo se encuentra acotado porque sus principales deudores son empresas de primera línea y las cobranzas se realizan dentro de plazos razonables dada la actual coyuntura.

En los últimos ejercicios, Semino no ha sufrido quebrantos significativos por créditos incobrables.

26.3.5. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se relaciona con la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

A efectos de minimizar este riesgo, la Dirección lleva adelante una política de prudencia financiera, procurando mantener un adecuado nivel de disponibilidades en efectivo u otros activos financieros de vencimientos no superiores a los seis meses, así como líneas de crédito no utilizadas o autorizaciones para girar en descubierto.

La Dirección estima que el riesgo de liquidez se mantiene sumamente acotado, previéndose que la totalidad de la deuda con vencimiento en un plazo inferior a 12 meses podrá ser cancelada con los recursos actualmente disponibles.

26.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

El Directorio considera que los saldos de los activos y pasivos financieros expuestos en los estados financieros son aproximadamente sus valores razonables al cierre del período o ejercicio.

27. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	31/05/22			31/05/21	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Activos					
Activos No Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	97.500	120,200	11.719.500	--	--
Total			11.719.500	--	--
Activos Corrientes					
Otros Créditos					
Deudor por Venta Cosechadora U\$S	32.500	120,200	3.906.500	--	--
<u>Préstamos y otros</u>					
En U\$S	5.655	120,000	678.615	5.655	858.961
<u>Anticipos a proveedores</u>					
En U\$S	37.400	(*)	3.936.375	41.804	6.141.481
En CHF	40.998	(*)	4.715.180	--	--
En Euros	5.778	(*)	734.356	--	--
Total			13.971.026		7.000.442
Cuentas comerciales por cobrar					
En U\$S - Deudores mercado local	1.823.013	120,200	219.126.197	1.279.046	194.686.299
En U\$S - Deudores del exterior	3.370.156	120,000	404.418.701	2.945.922	447.458.312
Total			623.544.898		642.144.611
Efectivo y equivalentes de efectivo					
En U\$S	136.106	120,000	16.332.770	125.146	19.008.549
En Euros	4.560	128,7240	586.945	4.560	846.194
Total			16.919.716		19.854.743


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

	31/05/22			31/05/21	
	Monto en mon.ext	Tipo de cambio	Monto en mon.local	Monto en mon.ext	Monto en mon.local
Pasivos					
Pasivos Corrientes					
Cuentas comerciales por pagar					
En U\$S	377.339	120,200	45.356.203	226.614	34.493.382
En Euros	19.210	129,2390	2.482.710	8.461	1.576.730
Total			47.838.913		36.070.112

(*) Según cotización vigente a la fecha de la transacción

28. RESULTADO POR ACCIÓN ORDINARIA

El resultado por acción "básico" se determina en base al coeficiente entre la utilidad (pérdida) neta del periodo atribuible a los tenedores de acciones de Semino y el promedio ponderado de la cantidad de acciones ordinarias en circulación durante dicho período.

Asimismo, el resultado por acción "Diluido" se obtiene mediante el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del período y el número promedio ponderado de acciones ordinarias emitidas y potencialmente a emitir al cierre del período. Debido a que la sociedad no posee emisiones potenciales de acciones, los resultados por acción "Básico" y "Diluido" son los mismos.

El valor ha sido determinado mediante el siguiente cociente:

	<u>31/05/2022</u>	<u>31/05/2021</u>
<u>Básico y diluido</u>		
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	69.745.026	-147.007.375
Promedio ponderado de acciones en circulación	191.400.000	191.400.000
Ganancia básica y diluida por acción	0,364	-0,768

29. ADRICAR S.A.

En el segundo trimestre del ejercicio se formalizó la venta del campo de propiedad de Adricar SA ubicado en la Provincia de Catamarca, incluyendo lo clavado y plantado sobre el mismo. Esta venta se suma a la de las maquinarias efectuadas en el trimestre anterior y otras ventas menores, y, en consecuencia, Adricar procedió a dar de baja la totalidad de sus bienes incluidos en Planta, Propiedad y Equipos.

De esta manera, luego de más de 26 años se ha finalizado con la actividad del cultivo del olivo por parte de Adricar SA, restando definir el destino de la misma.

Aún quedan pendiente de resolución las demandas iniciadas -en primera instancia en el fuero penal, y en segunda instancia en el fuero civil y comercial- por Adricar contra los propietarios del establecimiento lindero al campo donde la sociedad mantenía la plantación de olivos de su propiedad, y contra la Provincia de Catamarca, como consecuencia del siniestro ocurrido el día 04/10/2017 originado en la quema de restos de poda realizada en el mencionado establecimiento lindero.

Tanto el informe oficial como el del perito de parte de la Sociedad han sido coincidentes en cuanto a que hubo concurrencia de culpas entre los propietarios de la finca vecina y el estado provincial.

No obstante al tiempo transcurrido desde el inicio de las pertinentes demandas, a la fecha no ha habido avances significativos al respecto, por lo que, no obstante la valorización pericial de la pérdida sufrida y la convicción de la razonabilidad de las demandas iniciadas, los estados financieros de la sociedad controlada no incluyen importe alguno por este concepto por considerar que es aún muy prematuro poder estimar razonablemente las probabilidades de lograr un resarcimiento económico y del eventual monto que pudiera resultar.

30. AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO

Tal como se mencionó en notas a los estados financieros al 31 de mayo de 2021, la Dirección consideraba que la limitación al cómputo pleno del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de Impuesto a las Ganancias podía considerarse confiscatoria, por lo que, al momento de emitirse tales estados financieros se encontraba evaluando -junto a sus asesores legales- las alternativas a seguir respecto a este tema.


G.A.I.


R.E.P.


J.J.S.

Molinos Juan Semino S.A.

Notas a los Estados Financieros Individuales correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Mayo de 2022 (Nota 2)

La decisión final sobre este tema se fue dilatando porque, tradicionalmente, la Sociedad no es partidaria de recurrir a la vía judicial por temas fiscales.

Pero ante la indudable injusticia que implicaba la limitación del cómputo del ajuste por inflación impositivo en las declaraciones juradas de impuesto a las ganancias, y considerando los significativos efectos –económicos y financieros- que tal situación implicaba para la Sociedad, la Dirección resolvió computar el 100% del quebranto generado por dicho ajuste correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021, interponiendo, a posteriori, Acción Meramente Declarativa de Inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del art. 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a fin de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O. 2019), y/o de las normas que impedían la aplicación integral del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Como consecuencia de esta situación, se redujo el importe del impuesto determinado correspondiente al ejercicio 2020/21 y, al mismo tiempo, se dio de baja el monto del Activo por Impuesto Diferido generado en los 5/6 a computar en los períodos fiscales 2022 a 2026, ambos inclusive.

31. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

En la Nota 2.4 se informa sobre las normas e interpretaciones vigentes a partir del presente ejercicio. Ninguna de las nuevas normas ha tenido efectos significativos en los presentes estados financieros.

32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Semino no podrá distribuir utilidades hasta tanto no reintegre totalmente los importes de Reserva Legal aplicados a la absorción de quebrantos que se detallan a continuación:

Conceptos	\$
Absorción de quebrantos acumulados al 31 de mayo de 2017 según la opción prevista en la RG 777/2018 de la CNV (saldo remanente)	19.472.980
Absorción de quebranto originado en el ejercicio 2020/21 resuelto por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29/09/2021	58.893.365
Total Reserva Legal a reintegrar	78.366.346

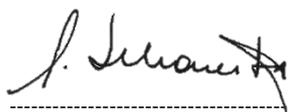
33. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de mayo de 2022 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de Semino.

34. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros individuales han sido aprobados por el Directorio de Molinos Juan Semino S.A. y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de agosto de 2022.

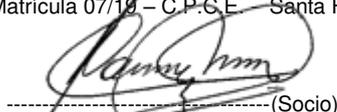
Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022



Gustavo A. Jharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 09.08.2022

RIOL, MARGARITI y ASOCIADOS
Matrícula 07/10 – C.P.C.E. – Santa Fe



(Socio)
Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe



Juan José Semino
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.
C.U.I.T. 30-53692870-3
Bv.Americano sin n° - Carcarañá

I. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

Hemos efectuado un examen de los estados financieros que a continuación se detallan:

- a) estado individual de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") al 31 de mayo de 2022, los correspondientes estados individuales del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 34, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros individuales adjuntos.
- b) estado consolidado de situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. (en adelante mencionada indistintamente como "Molinos Juan Semino S.A.", "Semino S.A." o la "Sociedad") con su sociedad controlada Adricar S.A. al 31 de mayo de 2022, los correspondientes estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha y la información complementaria contenida en sus notas 1 a 36, las que incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos.

Las cifras resumidas de los mencionados estados financieros son las siguientes:

<u>Identificación</u>	<u>Saldos al 31/05/22</u> <u>(pesos sin centavos)</u>
a) Estado Individual de Situación Financiera	
Activo	4.480.120.065
Patrimonio	2.374.503.134
Pasivo	2.105.616.931
b) Estado Individual del Resultado Integral	
Ganancia	69.745.026
c) Estado Consolidado de Situación Financiera	
Activo	4.468.041.105
Patrimonio	2.375.188.395
Pasivo	2.092.852.710
d) Estado Consolidado del Resultado Integral	
Ganancia	69.317.293

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 son parte integrante de los estados financieros revisados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros.

En nuestra opinión:

- a) los estados financieros individuales mencionados en el inciso a) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. al 31 de mayo de 2022 y su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
- b) los estados financieros consolidados mencionados en el inciso b) del primer párrafo del capítulo I del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y su sociedad controlada ADRICAR S.A. al 31 de mayo de 2022 y su resultado integral consolidado, los cambios en el patrimonio consolidado y los flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en el apartado "*Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los mencionados estados financieros de Semino S.A., domiciliado en la Provincia de Santa Fe, y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con los requerimientos del Código de Ética de la mencionada jurisdicción.

Consideramos que las evidencias de auditoría que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Ajuste por inflación impositivo

En las notas 30 y 32 a los estados financieros individuales y consolidados respectivamente, la Sociedad manifiesta que en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del ejercicio finalizado el 31/05/2021 se computó la totalidad del ajuste por inflación impositivo debido a la indudable injusticia de la limitación impuesta por la Ley 27.430, de tomar solamente 1/6 parte del mismo. En consecuencia, se redujo el impuesto determinado del mencionado ejercicio y se dio de baja el monto de impuesto diferido generado en las 5/6 partes a computar en los próximos 5 ejercicios. Además, se interpuso ante la AFIP Acción Meramente Declarativa de inconstitucionalidad de acuerdo a las disposiciones del artículo 322 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación y jurisprudencia consolidada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con la finalidad de obtener un pronunciamiento que declare la inconstitucionalidad del artículo 194 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, y/o de las normas que impidían la aplicación plena del mecanismo de ajuste por inflación impositivo.

Hemos tomado conocimiento y analizado las explicaciones y el informe de los asesores tributarios y consideramos razonable lo manifestado por la Sociedad en la mencionada nota a los estados financieros.

Responsabilidades del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales y consolidados- mencionados en el primer párrafo de este capítulo del informe de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error. La Resolución Técnica N° 26 de la FACPCE y las normas de la CNV requieren que los estados financieros consolidados se preparen de acuerdo con las NIIF tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), y que los estados financieros individuales de la entidad controlante se preparen de acuerdo con las mismas normas internacionales.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- ✓ Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- ✓ Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de la sociedad controlada para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Los estados contables de la sociedad controlada fueron auditados por otro profesional que emitió su informe de auditoría con opinión favorable de fecha 18/07/2022. Hemos tomado conocimiento del trabajo realizado por el profesional dictaminante y recibido las aclaraciones que estimamos necesarias.

Nos comunicamos con el Directorio de Semino S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio de Semino S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia y, de corresponder, comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Directorio de Semino S.A., determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

II. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe están preparados, en sus aspectos más significativos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros individuales mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de los registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes. En cumplimiento de las normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores, informamos que, según nuestro criterio, los sistemas de registro contable de la sociedad controladora mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron oportunamente autorizadas.
- c) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de las sociedades que integran el grupo económico, detalladas en nota 2.6 a los estados consolidados.

- d) Los estados financieros -individuales y consolidados- mencionados en la primera parte del apartado "Opinión" del capítulo I de este informe se encuentran en proceso de transcripción en el libro Inventarios y Balances.
- e) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo I apartado "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros", de este informe, hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores, preparada por el Directorio en base a los estados financieros consolidados mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe, y sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- f) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., el pasivo devengado al 31 de mayo de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 10.428.713.- y no era exigible a dicha fecha.
- g) Según surge de los registros contables de Molinos Juan Semino S.A., al 31 de mayo de 2022 no existe deuda con la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos.
- h) Los únicos servicios profesionales facturados a MOLINOS JUAN SEMINO S.A. por parte de Riol, Margariti y Asociados o los profesionales que lo integran, corresponden a servicios de auditoría relacionados con la emisión de estados financieros o a otros servicios destinados a la emisión de otros encargos de aseguramiento, informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera, no prestando servicio alguno a su controlada ADRICAR S.A.
- i) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en relación con Molinos Juan Semino S.A.

Carcarañá, 9 de agosto de 2022

RIOL, MARGARITI Y ASOCIADOS
Matrícula 07/19 – C.P.C.E. – Santa Fe

 (Socio)

Ricardo E. Panighini
Contador Público
Matrícula 2887 - Ley 8738
C.P.C.E. - Pcia. de Santa Fe

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
MOLINOS JUAN SEMINO S.A.

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Molinos Juan Semino S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, hemos efectuado un examen de los documentos detallados en el capítulo I siguiente con el alcance que se describe en el apartado "Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora".

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN

a) *Estados financieros consolidados de MOLINOS JUAN SEMINO S.A., consolidados con los de su controlada ADRICAR S.A.:*

- *Estado de situación financiera consolidado al 31 de mayo de 2022.*
- *Estado del resultado integral consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Estado de cambios en el patrimonio consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Estado de flujos de efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Notas 1 a 36 correspondientes a los estados financieros consolidados por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*

b) *Estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A.:*

- *Estado de situación financiera individual al 31 de mayo de 2022.*
- *Estado del resultado integral individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Estado de cambios en el patrimonio individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Estado de flujos de efectivo individual por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*
- *Notas 1 a 34 correspondientes a los estados financieros individuales por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*

c) *El Inventario y la Memoria del Directorio, la que anexa el informe sobre el grado de cumplimiento el Código de Gobierno Societario en cumplimiento de la Resolución General Nro. 606/2012 de la Comisión de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*

d) *Reseña informativa consolidada, requerida por la Comisión Nacional de Valores, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022.*

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2021 (expresados en moneda constante) son parte integrante de los estados financieros mencionados precedentemente y por lo tanto, deberán ser considerados con esos Estados Financieros.

II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados e individuales de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros anuales consolidados e individuales adjuntos, mencionados en el

apartado I de acuerdo de acuerdo con la Normas Internacional de Información financiera vigentes. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestra responsabilidad es informar sobre los documentos indicados en el apartado I de este informe, con base en el examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificada por la Resolución Técnica N°45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados financieros anuales consolidados e individuales se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado el trabajo realizado por los auditores externos, Riol, Margariti y Asociados., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 9 de agosto de 2022, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 32, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros y evaluar las normas contables aplicadas y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que nuestro trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestro dictamen.

En relación con la Memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, todos por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, hemos constatado que contengan la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, la gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. Asimismo, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Asimismo, en lo que es materia de nuestra competencia, hemos realizado una revisión del Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, acompañado como Anexo a la Memoria y preparado por el Directorio de la Sociedad en cumplimiento de lo previsto en la Resolución General 606/2012 de la Comisión Nacional de Valores. Como resultado de nuestra revisión, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que dicho Anexo contiene errores significativos o no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución General.

IV. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestro examen, realizado con el alcance que expresamos en el capítulo III de este informe, en nuestra opinión:

- a) Los estados financieros consolidados mencionados en el capítulo a) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de **Molinos Juan Semino S.A.** con su sociedad controlada al 31 de mayo de 2022 y su resultado integral consolidado, los cambios en su patrimonio consolidado y los flujos de su efectivo consolidado por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- b) Los estados financieros individuales mencionados en el capítulo b) del apartado I de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Molinos Juan Semino S.A.** al 31 de mayo de 2022 y su resultado integral, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha, de acuerdo no las Normas Internacionales de Información Financiera.
- c) La Memoria del Directorio y la Reseña Informativa establecida por la Comisión Nacional de Valores, ambas por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022, contienen, respectivamente, la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, siendo las afirmaciones sobre el marco económico en que se desarrolló la Sociedad, a gestión empresarial y las menciones a hechos futuros incluidos en los documentos citados son responsabilidad exclusiva del Directorio. En lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en los documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente

V. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

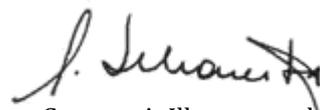
De acuerdo con nuestro trabajo, estamos en condiciones de informar que:

- a) Las cifras de los estados financieros consolidados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros individuales de MOLINOS JUAN SEMINO S.A. y ADRICAR S.A.
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el apartado b) del capítulo I de este informe surgen de registros contables de la Sociedad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros y el correspondiente inventario de Molinos Juan Semino S.A. se encuentran en proceso de transcripción al libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores.
- d) Con respecto a la Reseña informativa consolidada, mencionada en el acápite d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Asimismo, manifestamos que, habiendo sido designados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2021, durante el período comprendido entre esa fecha y el de la emisión del presente Informe, hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución General n° 340/99 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que:

- a) Las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el primer párrafo están de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.
- b) Los auditores externos han desarrollado su auditoría aplicando las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren la independencia y objetividad de criterio del auditor externo en la realización de la auditoría de estados financiero.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Unidad de Información Financiera.

Carcarañá, 9 de agosto de 2022



Gustavo A. Ilharrescondo
Contador Público
Matrícula 8986 – Ley 8738
C.P.C.E. – Pcia. Santa Fe
Presidente Comisión Fiscalizadora

Molinos Juan Semino S.A.

Informe del Comité de Auditoría

A los señores Directores y Accionistas
de Molinos Juan Semino S.A.:

En nuestro carácter de miembros del Comité de Auditoría de Molinos Juan Semino S.A. y en cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, emitimos este informe en relación con el tratamiento dado durante el ejercicio n° 64, cerrado el 31 de mayo de 2022, a las cuestiones de nuestra competencia previstas en el art. 110 de la Ley 26.831.

1. Antecedentes.

- 1.1. Este Comité está integrado por dos Directores independientes, con experiencia profesional en áreas financiera y contable, C.P.N. Víctor A. Baroffi (Presidente), C.P.N. Nicolas Victor Baroffi y la señora Marisa Semino (Secretaria) no independiente, elegidos en Asamblea Ordinaria del 29 de septiembre de 2021. Son suplentes como independientes los señores C.P.N. Julio L. Pérez y C.P.N. Jimena Rubio.
- 1.2. El Comité dictó su Reglamento Interno de Funcionamiento según acta del 04 de junio de 2004, n° 2.
- 1.3. Durante su gestión en este ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2022, celebró 13 reuniones, actas n° 237 a 249.
- 1.4. Este Cuerpo formuló su Esquema de Tareas, Informes y Opiniones a emitir durante el ejercicio n° 64, finalizado el 31 de mayo de 2022, en su reunión del 15 de julio de 2021.

2. Gestión cumplida y resultado del trabajo realizado.

Durante el ejercicio n° 64 este Comité desarrolló sus funciones específicas, a saber:

- 2.1. Control Interno. Sistema Administrativo-Contable Normas del Código de Gobierno Corporativo. Se verificó y evaluó el funcionamiento del Sistema Administrativo-Contable y de Auditoría Interna con el alcance y profundidad necesarios, no habiendo objeciones que formular dando cumplimiento al Plan de Auditoría oportunamente presentado. La Auditoría Interna presentó a este Comité informes acerca de su gestión en la medida de lo solicitado. Dicha evaluación se hace extensiva a los procedimientos de control internos necesarios para asegurar la disponibilidad y adecuada presentación de cuanta información sea necesaria para la elaboración y cumplimiento de la información económico-financiera. El resto de la labor realizada fue satisfactoria. Se verificó el cumplimiento de las normas del Código de Gobierno Corporativo.
- 2.2. Evaluación de las políticas en materia de información de riesgos. Sobre el rubro, en el ejercicio el Directorio actualizó su política en materia de información de riesgos, ante ello este cuerpo evaluó el contenido de esa nueva formulación que consideró adecuada a los requerimientos de la empresa sobre tan importante tema. En términos generales, las coberturas externas están relacionadas con los stocks de bienes de cambio y con los bienes de uso, mientras que los riesgos derivados del mantenimiento de fondos y de créditos por ventas son asumidos por la misma empresa. No se considera necesario crear una función independiente dentro de la gerencia general para implementar políticas de gestión integral.
- 2.3. Informes de la Auditoría Externa y su evaluación. Los honorarios de los auditores externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 ascienden a un total de \$ 4.200.000.- los cuales corresponden en su totalidad a tareas de auditoría externa y otros servicios relacionados destinados a otorgar confiabilidad a terceros

según lo previsto por la Comisión Nacional de Valores. Se evaluó la idoneidad, independencia y desempeño de los auditores externos.

- 2.4. Reuniones de Directorio. Este Comité tomó conocimiento directo por la asistencia de sus miembros a las reuniones celebradas y concuerda con lo expresado en cada una de sus actas.
- 2.5. Reuniones de la Comisión Fiscalizadora. Hemos tomado conocimiento de lo tratado por este cuerpo en cada una de sus reuniones del ejercicio.
- 2.6. Confiabilidad de la información cursada a la Comisión Nacional de Valores y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Se verificó toda la información de este carácter la cual se adecua a las realidades de Molinos Juan Semino S.A.
- 2.7. Presupuesto del ejercicio: No fue necesario utilizar fondos extras a fin de cumplir con nuestro cometido, razón por la cual no se utilizó la partida estimada de \$ 100.000.-.
- 2.8. Estados Contables Intermedios: Este Comité los aprobó dado su carácter de ser veraces y expresar razonablemente la situación de la empresa al cierre del 31 de agosto de 2021, 30 de noviembre de 2021 y 28 de febrero de 2022.
- 2.9. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad continuó con el cumplimiento del plan de implementación de la Resolución Técnica N° 26 de la F.A.C.P.C.E. requerido por la Resolución 562/2009 de la C.N.V., siendo los estados financieros correspondientes al 31 de mayo de 2022 los undécimos estados financieros anuales preparados de acuerdo a las NIIF.
- 2.10. Ajuste por inflación: Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2022 han sido preparados considerando los efectos de la inflación de acuerdo a lo previsto en la Norma Internacional de Contabilidad n° 29. La información correspondiente a ejercicios anteriores ha sido recalculada en base a dicha norma presentándose en moneda homogénea de fecha de cierre del presente período.
- 2.11. Honorarios Directores. En nuestra opinión la propuesta de asignación de honorarios a los directores es razonable, no teniendo observaciones que formular considerando el tiempo dedicado, las responsabilidades asumidas y por sobre todo el cumplimiento de las metas fijadas en el período que desarrollaron sus funciones. Asimismo, también hemos analizado las remuneraciones a los directores por su desempeño de funciones técnico administrativas en relación de dependencia, las que, en nuestra opinión, son razonables y se encuentran dentro de valores de mercado. Las retribuciones al Directorio, por todo concepto, serán tratadas en el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, por cuanto exceden el límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
- 2.12. Medio Ambiente de la Provincia de Santa fe: Respecto de la controversia mantenida con el Ministerio de Medio Ambiente de la Provincia de Santa Fe derivada de su Resolución N° 352/2019, la que determinaba que se debía remover la represa sobre el río Carcarañá utilizada por la Sociedad para, conjuntamente con una central hidroeléctrica de su propiedad, generar un alto porcentaje de la energía eléctrica consumida en el proceso productivo, podemos informar que dicho Ministerio emitió la Resolución 99/2020, cuyo principal efecto es la suspensión de lo dispuesto en la citada 352 hasta tanto se resuelva de manera definitiva en sede administrativa los recursos interpuestos por la Sociedad contra el referido acto administrativo. Según los informes presentados por los abogados patrocinantes se sigue avanzando en los reclamos de sede administrativa y judicial de índole administrativa
- 2.13. Siniestro en plantación de olivos de Adricar S.A.: Consideramos adecuado y correcto todo lo actuado. A la demanda penal formalizada con posterioridad al siniestro del 4 de octubre de 2017, el 2 de junio de 2020 se sumó la pertinente demanda civil y comercial contra la sociedad propietaria del campo lindero donde se inició el siniestro y contra la Provincia de Catamarca por su responsabilidad en la falta de prevención y contención del mismo. No obstante estar convencidos de los derechos de Adricar SA a percibir la indemnización reclamada, no se ha computado importe alguno en los Estados de Situación Financieros por cuanto en este momento no es posible afirmar que la demanda resulte favorable a la empresa, y mucho menos el importe de la

indemnización. Si bien se espera una resolución favorable de las acciones legales iniciadas, la finalización de este conflicto demandará un tiempo mayor al esperado. Según los últimos informes recibidos la causa sigue su curso normal.

- 2.14. Sociedad controlada Adricar S.A.: Se solicitaron informes a peritos independientes a efectos de evaluar la situación de la explotación y sus perspectivas económicas y a raíz de ello se decidió vender el campo objeto de su explotación y la totalidad de los bienes de uso que mantenían un valor de reventa, siendo la alternativa más probable que se proceda a liquidarla y disolverla; quedando por resolver la situación expresada en el punto anterior 2.13.
- 2.15. Impuesto a las ganancias. Ajuste por inflación impositivo: Se verificó que la provisión contable en concepto del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio finalizado el 31/05/2022 fue calculado de acuerdo con la normativa impositiva vigente. Con respecto al Impuesto a las ganancias por el periodo fiscal 2021, y tal cual lo expresáramos en nuestro anterior informe del balance al 31/05/2021, con fecha 29 de diciembre de 2021 se interpuso una acción declarativa de inconstitucionalidad a fin de obtener un pronunciamiento que permita la aplicación integral del ajuste por inflación impositivo dado que la no aplicación del mismo implicaría el pago de un impuesto confiscatorio. Posteriormente en fecha 07/02/2022 la empresa procedió a dar cumplimiento al pago de la tasa de justicia y luego la comunicación a la Procuración del Tesoro Nacional. El próximo paso sería que se ordene vista al fiscal para que se expida acerca de la procedencia y competencia del juzgado.
- 2.16. Los créditos y bienes de cambio de la empresa observaron una razonable evolución de los días en calle pendientes de cobro a clientes y los acopios de materia prima y rotación de stocks de productos elaborados.
- 2.17. Pasivos: Se cancelaron con toda puntualidad, en tiempo y forma, los pasivos comerciales, financieros, fiscales, previsionales y sociales.
- 2.18. Código de Conducta de la Entidad. No existieron violaciones al citado Código.
- 2.19. Conflicto de intereses en la entidad. No se verificó conflicto alguno en el ejercicio ni se elaboraron contratos dentro de las previsiones de la Ley 26831 art. 72 inc. b).
- 2.20. Acuerdos con partes relacionadas. No hubo objeciones que formular en este tipo de acuerdos. Las operaciones efectuadas están dentro de los límites del art. 271 párrafo primero de la Ley 19550.
- 2.21. Compra de acciones propias para la sociedad y emisiones de acciones y valores convertibles con exclusión o limitación del derecho de preferencia. No existió evento alguno de este carácter.

Carcarañá, 9 de agosto de 2022.



Víctor A. Baroffi
Presidente del Comité de Auditoría